

**MALTRATO ENTRE IGUALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA
INTELIGENCIA EMOCIONAL Y BUENTRATO EN ESTUDIANTES DEL
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO SEDE PRIMARIA: UN
DIAGNÓSTICO PRELIMINAR**

LIDUEÑA, R.; MOLINARES J.; VASQUEZ E.

Director

Psic. VÁSQUEZ DE LA HOZ FRANCISCO JAVIER

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

X SEMESTRE DIURNO

BARRAQUILLA

2007

**MALTRATO ENTRE IGUALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA
INTELIGENCIA EMOCIONAL Y BUENTRATO EN ESTUDIANTES DEL
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO SEDE PRIMARIA: UN
DIAGNÓSTICO PRELIMINAR**

“Crear el conocimiento, el entendimiento que posibilita la convivencia humana, es el mayor, mas urgente, mas grandioso y mas difícil desafío que enfrenta la humanidad en el presente”

Humberto Maturana.

INTRODUCCIÓN

La convivencia humana es cada vez más diversa y compleja tornándose a veces en relación hostil, diferente y con alto contenido de violencia. La escuela no es ajena a estas situaciones y los conflictos que a diario se viven, hacen que se produzcan ambientes agresivos, donde los estudiantes acostumbran a maltratarse tanto física como verbalmente y que de alguna manera afectan a todos los integrantes del ente educativo. Por lo que hablar de comportamientos en una convivencia pacífica, puede considerarse interesante porque podría estar guiada por la inteligencia emocional y buen trato, asumiendo las diversas estructuras que forma al ser humano tanto a nivel personal, familiar, escolar, laboral y social como un precipitante de los posibles comportamientos que puede expresar un individuo en los diversos contextos en que se desarrolla.

Teniendo en cuenta que la convivencia tiene que ver con la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en la tolerancia y en el respeto de los demás, consecuencia de una buena inteligencia emocional, entendiendo esta como un conjunto de la inteligencia social que comprende la capacidad de controlar los sentimientos y emociones propias así como la de los demás, de discriminar entre ellos y utilizar esta información para guiar nuestros pensamientos, *Salovey & Meyer*, (citado por Ríos, A. 2003) y las acciones dando como resultado el buen trato que es saber atender, ver lo bueno que tienen los demás, dar reconocimiento, elogiar y valorar los cambios, avances y aspectos positivos de los otros y a su vez saber expresar sentimientos y solicitar cambio practicando la conciliación y la negociación (Romero, L. 2006).

La violencia y el maltrato constituyen uno de los problemas más importantes en la sociedad, así lo señala la Organización Mundial de la Salud, sus diferentes formas de expresiones son una amenaza para la convivencia en la familia, escuela y en otros escenarios. La violencia intrafamiliar es una enfermedad social si están tan acostumbrados a ella que no se percibe como tal. Romero (2006) plantea que la familia es un ente donde se espera que la convivencia este basada en el buen trato y una atención a las necesidades de los y las menores.

Es frecuente observar padres y madres alterados ante la conducta de sus hijos, como rebeldía, agresividad e insultos, lo que conlleva a que reaccionen de forma violenta, esto se da debido a que ellos no reconocen sus emociones y por lo tanto no las controlan al presentarse las conductas anteriormente nombradas, frente a estas situaciones las respuestas emocionales más frecuentes son la rabia, ira, desesperación, intranquilidad, tristeza; al transcurrir el tiempo se da el arrepentimiento, vergüenza, repulsión. Estos sentimientos no se pueden medir con facilidad pero si se puede reconocer y observar la importancia de cada uno, su connotación innata, por lo que desde muy pequeños se puede aprender a educar los sentimientos, moldeándose para el desarrollo de la inteligencia emocional definida ésta como un conjunto de la inteligencia social que comprende la capacidad de controlar los sentimientos y emociones propias así como la de los demás, de discriminar entre ellos y utilizar esta información para guiar nuestras emociones, *Salovey & Meyer*, (citado por Ríos, A. 2003).

Si una persona responde de forma adecuada ante la situación que exige una respuesta emocional, convierte en una estrategia del buen trato, en la medida en que se sabe atender, ver lo bueno que tienen los demás, dar reconocimiento, elogiar y valorar los cambios, avances y aspectos positivos de los otros y a su vez saber expresar sentimientos y solicitar cambio practicando la conciliación y la negociación. Romero (2006)

Uno de los fenómenos que actualmente se puede percibir dentro del entorno y a lo largo de todo el mundo es el fenómeno denominado como Bullying. El Bullying como otros fenómenos adquiere especificaciones muy particulares, dado que cada cultura y cada país aporta características específicas, cualitativas y cuantitativas, al maltrato entre iguales. Dentro de las escuelas, el Bullying como otros fenómenos adquiere especialidades muy particulares en cada centro educativo y es conociendo esas características como se puede comenzar a trabajar su desaparición.

Tradicionalmente, al hablar de situaciones violentas en los contextos escolares se han entendido hechos como el robo, las peleas o los destrozos sobre el material y las instalaciones de los centros. Sin embargo las situaciones de violencia abarcan otros

hechos que no siempre se hacen explícitos. Esto sucede con el Bullying, termino ingles que es utilizado para determinar aproximadamente la intimidación entre iguales (Fernández, 1996). El Bullying seria como un subtipo de agresión.

Como ya se había mencionado antes el, a lo largo del mundo ha surgido el interés y por de mas preocupación, por el estudio de las dinámicas violentas que surgen entre iguales. De igual manera las administraciones públicas de los diferentes países se han venido preocupando de la violencia en general y del Bullying en particular, con diferente grado y en la actualidad presentan un nivel de desarrollo de programas de prevención e intervención.

Con todo lo anterior y la formación obtenida de observaciones en el Instituto Técnico Nacional de Comercio surge el siguiente interrogante:

¿Por qué es importante construir un diagnóstico preliminar del maltrato entre iguales desde la perspectiva de la inteligencia emocional y buentrato en estudiantes del instituto técnico nacional de comercio sede primaria?

Por otro lado; La educación para la paz y para la convivencia, en el ámbito de la educación formal, es decir el contexto de la escuela, constituye una prioridad para el Ministerio de Educación Nacional; cuenta de las circunstancias que afectan al país, pero también porque la escuela tiene una responsabilidad ineludible en la formación de ciudadanos capaces de respetar los derechos humanos, relacionarse entre si de manera constructiva.

Con la Constitución Política de 1991, se delegó a la educación, responsabilidades particulares, con respecto a la formación para la paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática; respetuosos de la diversidad y las diferencias, capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera puntual sin recurrir a la violencia. (Política educativa para la formación escolar en la convivencia. Ministerio de Educación Nacional.)

Apreciar las emociones de los demás, constituye una capacidad de inteligencia emocional. Una persona que sabe escuchar es a la vez paciente y capaz de ponerse en sintonía con las necesidades emocionales de los demás. Una persona que reconoce lo que siente aprende a manejar su comportamiento. (Salovey & Meyer 2005).

Esta investigación es de gran importancia, para el Instituto Técnico Nacional de Comercio- Sección Primaria, de Barranquilla- Atlántico, porque permite identificar la situación de violencia que se presenta en diferentes formas en la Institución. Lo cual exige cada día, ir en búsqueda de nuevos mecanismos que permitan una resolución de los conflictos, por vías pacíficas y donde las partes resulten beneficiados.

Es importante para la Universidad Simón Bolívar, porque esta experimentando, algo que no se había tocado en otros tiempos, como es la convivencia pacífica; vista desde el buen trato y la inteligencia emocional.

Es importante para la línea de Investigación, porque brinda al macroproyecto herramientas para la elaboración de su primera fase en la cual, pretende realizar un diagnóstico de la situación de convivencia en una organización educativa y la conformación del grupo promotor o de seguimiento en la organización educativa, puesto que este macroproyecto pretende entender el funcionamiento de la inteligencia emocional y el buen trato como estrategia para desarrollar convivencia pacífica en una organización educativa.

Finalmente le brinda a las investigadoras, conocimiento y experiencia de vital importancia, para su crecimiento personal y profesional, y en cuanto a futuras investigaciones con respecto a temas de estudio.

La conducta agresiva que se manifiesta entre escolares, dinámica conocida internacionalmente como fenómeno bullying, *Lowenstein, 1977; Olweus, 1978; Laslert, 1980; Floyd, 1989; Bsag, 1989; Ahmas y Smith, Cerezo y Esteban, 1992*, (Citado por Cerezo, F 2001), es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial cuyos protagonistas son jóvenes escolares. Un rasgo específico de estas relaciones es que el alumno o grupos de ellos que se las da de bravucón trata de forma tiránica a un compañero, al que hostiga, oprime y atemoriza repetidamente, hasta el punto de convertirlo en su víctima habitual. No se trata de un episodio esporádico, sino persistente que puede durar semanas, meses hasta años.

Bullying: significa bravucón o matón, en este sentido hace referencia a las conductas de intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza e insultos sobre las víctimas o víctimas señaladas que ocupan ese papel. A pesar de que el término "Bullying" no expresa exclusión social como forma agresiva de relación, sí proporciona las características básicas para definir el fenómeno, "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas por parte de otro alumno o grupo de ellos", *Olweus en (1998) Pág. 18*, (citado por Avilés 2002b).

Características del Bullying:

*Debe existir una víctima indefensa atacada por un abusón o grupo de abusones.

*Debe existir una desigualdad de poder, "desequilibrio de fuerzas" entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.

*La acción agresiva tiene que ser repetida. Tiene que ser sucesiva durante un periodo largo de tiempo y ser recurrente. *OLWEUS* indica "de forma repetida en el tiempo" (1998) Pág. 25. (Citado por Avilés 2002b)

*El objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno aunque también suelen ser entre varios pero este suceso suele suceder con poca frecuencia. La intimidación se

puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimidan a sujetos en concreto, nunca a grupos.

Tipos de Bullying:

Físico: agresiones físicas, mas común en la escuelas primarias que en secundarias.

Verbal: es la forma más habitual de agresión tomando la forma de insulto, es frecuente el menos precio público o estar resaltando o haciendo patente una forma constante de defecto físico o de acción.

Psicológico: esta encaminado minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor.

Social: pretende aislar al individuo dejando muy mal su status ante el grupo y hacer participe a otros individuos, en ocasiones, de esta acción.

Descripción de los sujetos:

El/la agresor/ra: estudios diferentes, *Olweus, 1993; Ortega, 1994*, (citado por Avilés 2002b) señalan al varón como agresor. Otros estudios, (*Smith, P.K & Sharpe, S 1994*,) señalan a las chicas como protagonistas de actos donde se utilizan más elementos psicológicos de forma sutil y poco evidente.

Personalidad: *Olweus, 1993*, (citado por Avilés 2002b) señalan al agresor/ra con temperamento agresivo e impulsivo y con deficiencias sociales en la comunicación y en negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía hacia el sentir de la victima y falta de sentimiento de culpabilidad; así como también falta de control de la ira y niveles altos de los sesgos de hostilidad que hace que interprete sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión a su propia persona, mostrándose violentos, autosuficientes y sin mostrar niveles de bajos autoestima.

Aspectos físicos: los “bullies” son por lo general varones, presentando un mayor aspecto físico con respecto a sus compañeros en general y sus víctimas en particular.

Ámbito social: (*García Orza, 1995*), señala que padecen problemas de ajustes a sus relaciones con una carga excesivamente agresiva en las interacciones sociales. En

este sentido son chicos que son los mayores en el grupo por haber repetido curso y por tanto su integración escolar es mucho menor, *Cerezo, 1997*, (citado por Avilés 2002b) Son menos populares que los bien adaptados pero mas que sus victimas.

Topología: *Olweus, 1993*, (citado por Avilés 2002b) define dos tipos de agresor/ra:

*El/la activo/va: el que arremete personalmente estableciendo relación directa con su victima.

*El/la social-indirecto/ta: que logra dirigir, a veces en la sombra, el comportamiento de sus seguidores que los induce a actos de violencia y persecución de inocentes.

La Victima: *Mooij, 1997*, (citado por Avilés. J, 2002a) señala en las victimas niveles actos para ser intimidados directa, regular y frecuentemente y intimidados indirectamente y ser excluidos por sus compañeros (especialmente en el caso de las chicas). También suelen ser identificados fácilmente como victimas y ser menos apreciados. El papel se la victima se reparte de forma igual entre ambos sexos pero muchas investigaciones indican que hay mas chicos implicados, *Defensor Del Pueblo, 1999*, (citado por Avilés. J, 2002b)

Personalidad: se suele señalar las victimas como inseguras, débiles, cautas, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas y con bajos niveles de autoestima, (*Farrington, 1993*). La opinión que llegan a tener de si mismo y de su entorno es muy negativa.

Ámbito familiar: en el ámbito familiar las victimas pasan más tiempo en casa. Se indica que una exagerada protección paterna genera niños dependientes y apegados al hogar, rasgos que caracterizan a las victimas, (*Olweus, 1993*). Las victimas, por lo general, tienen un lazo mas estrecho y una relación mas positiva con sus madres. (Citado por Avilés 2002b)

Aspectos físicos: según Olweus las victimas son menos fuertes físicamente, en especial, los chicos; no son agresivos ni violentos y mostrando un alto nivel de ansiedad he inseguridad. Un agresor/ra seguirá ciertos signos visibles para atacar a su victima y

que la separan de los otros estudiantes; serían rasgos como las gafas, el color de la piel o el pelo, y las dificultades al hablar, por ejemplo.

Tipología: se aceptan los dos prototipos:

*La activa o provocativa: suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, lo que es utilizado por el agresor/ra para excusar su propia conducta.

*La pasiva: es la más común, se muestran muy poco y sufren calladamente los ataques de su agresor/ra. Siendo su comportamiento un signo de su inseguridad y desprecio al no responde al ataque y al insulto.

Relación social: en general las víctimas son sujetos rechazados, difícilmente tiene un verdadero amigo en clase y les cuesta mucho hacerlos, siendo los menos populares en la clase si nos atenemos a los estudios sociométricos. Sin embargo desarrollar una relación mucho más positiva a sus profesores que los agresores/ras, *Olweus, 1993*. (Citado por Avilés 2002b).

Espectadores y Espectadoras: *Olweus, 1993*. (Citado por Avilés 2002b) ha interpretado la falta de apoyo de los espectadores/ras hacia las víctimas por el efecto ejercido por parte de los agresores/ras, hecho muy frecuente en estos procesos. En el caso del maltrato entre iguales se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación de los actos intimidatorios por parte del resto de los compañeros que conocen el problema, aunque no hayan sido protagonistas inicialmente del mismo, *Defensor del Pueblo, 1999*. (Citado por Avilés 2002b).

Adultos y Adultas (Profesores, Padres y Madres): los adultos/tas no nos percatamos de los hechos relacionados con el Bullying por diferentes razones.

El informe, *Monbuso (1997)*, indica que el 50.6% de los padres y de las madres no saben que sus hijos son víctimas y el 64.7% de los padres y de las madres se enteran por las víctimas y no por el centro escolar. Estos datos apoyan la idea que una gran parte

del profesorado no se enteran de lo que esta pasando y tampoco se sienten preparado para afrontarlo, de hecho es el ultimo colectivo al que el alumno victimizado comunica lo que sucede, *Byrne, 1994; Monbusho, 1994; Defensor Del Pueblo, 1999*. (Citado por Avilés 2002b).

Esto conlleva una dificultad mayor en términos de detección e intervención puesto que, cuando los casos salen a la luz, la escala de agresiones suele estar el mayor riesgo e intensidad parta la victima. Iniciativas positivas han sido las de entrenamiento de observación de situaciones de maltrato para el profesorado, el alumnado, los adultos y las adultas que están con los chicos y con las chicas, *Smith 1994*. (Citado por Avilés 2002b).

Con frecuencia la conducta agresiva es considerada como una característica estable de la personalidad comparable a la inteligencia, (*Lorenz, 1974; Olweus, 1979*), algunos autores empíricos revelan que los sujetos agresores tienden a comportarse así de manera estable y persistente, (*Dodge y Coye 1990; Olweus, 1993*), incluso se habla de variables de personalidad asociadas. Asi, (*Slee y Rigby 1993*), y más tarde, (*Mynard y Joseph, 1997*), encontraron ciertas variables de personalidad asociadas a cada patrón de conducta: el agresor muestra alta tendencia al psicotismo y las victimas alta tendencia a la introversión y baja autoestima. De manera que los individuos a cada lado de la moneda parecen reunir una serie de características personales que propician el mantenimiento de esas conducta, (*Kolko, 1992; Berkowitz, 1993; Cerezo, 1997; Barudy, 1998*), lo que parece evidenciar que existen dimensiones de personalidad especifica para los agresores y que difieren significativamente de las asociadas a los sujetos victimizados. (Citado por Cerezo, F, 2001).

Cogniciones y emociones según el rol: En general tanto los agresores como las víctimas muestran problemas de regulación emocional y fallan en reconocer los sentimientos y las emociones inducidas por las situaciones de maltrato. En cuanto a los **agresores** es preciso distinguir entre *agresores reactivos* y *proactivos* ya que el tipo de atribuciones que hacen de la situación, y las emociones implicadas son muy diferentes.

La Teoría del Procesamiento Social de la Información (SIP) (Crick y Dodge, 1994) explica la agresividad reactiva como un déficit en el procesamiento de la información social. Los niños y niñas *agresores reactivos* presentarían un sesgo atribucional que los llevaría a interpretar como hostiles situaciones ambiguas que, con la falta de autocontrol emocional, los haría más vulnerables a sufrir el rechazo sistemático de sus compañeros y podrían convertirse, según las circunstancias, en *bully/víctimas* o *víctimas*, por ejemplo, dependiendo de si hay otras víctimas potenciales en su clase, o agresores que lo vean a el mismo como un objetivo. Los chicos y chicas *agresores proactivos* son distintos. Estos chicos y chicas tienen un patrón de personalidad agresivo y dominante, y muestran actitudes positivas hacia la violencia (Björkqvist et al. 1982; Olweus 1994). Pueden ser socialmente hábiles y capaces de manipular a los demás utilizándolos para atacar a la persona escogida como objetivo, manteniendo al mismo tiempo relaciones positivas con los iguales, y escondiendo sus intenciones agresivas (Salmivalli et al., 1998). Citados por Collell, J., y Escudé, C. (2004).

En cuanto a las emociones, aunque pueden comprender las emociones de los demás (elemento cognitivo) no son capaces de compartirlas, es decir tienen carencias graves en lo que respecta al **componente afectivo de la empatía**. Así por ejemplo, Slaby y Guerra (1998) indican que los adolescentes antisociales mantenían que las víctimas no sufrían como consecuencia de la victimización y Blair (1999) encuentra grandes dificultades en el reconocimiento de emociones básicas como la tristeza y el miedo en jóvenes adolescentes con elevados rasgos de psicopatía. En la agresión reactiva la emoción dominante es la cólera, mientras que en la proactiva la emoción dominante es el placer o la estimulación. Se trata de un placer generado por la dominación y/o por la humillación de la víctima; además, si el ataque es colectivo, aumenta la cohesión entre los miembros del grupo. Se puede decir que los sentimientos predominantes en estas situaciones de maltrato entre iguales que no están inducidas por la cólera son el sentimiento de poder y de pertenencia al grupo. Debido a que en la agresión proactiva existe una finalidad instrumental y la cólera no es la emoción dominante, la probabilidad que la agresión sea la respuesta a un episodio frustrante provocado por la víctima es baja. Este tipo de agresiones suelen situarse en el marco de ir a buscar a la víctima a “darle lo que se merece”, o escarmentarla o darle una lección

“¿que se ha creído?”. Por este motivo se dice que no hay provocación por parte de la víctima. Muchas veces esta afirmación sólo es una excusa que utiliza el agresor para justificar la agresión delante de los demás. Y esta excusa resulta muy creíble para todo el mundo. Citados por Collell, J., y Escudé, C. (2004).

La víctima clásica acostumbra a sentir como propia la culpa que le hacen sentir los otros, con las consiguientes repercusiones negativas para su autoestima, incrementando la probabilidad de volver a ser víctima en aquel mismo contexto o en otros, cerrando el círculo de la victimización. Cuando la víctima es una persona segura de sí misma, victimizada por no seguir o no ajustarse a las normas de aquel grupo (manera de vestir, de pensar, actitudes, etc.) interpreta la justificación de las agresiones con una mezcla de incredulidad, rabia e impotencia. Si la situación no se para y se prolonga en el tiempo, puede conducirla a hacer atribuciones hostiles hacia los demás, tal y como se explica en el siguiente punto: En cuanto a los chicos y chicas victimizados por sus compañeros, algunos presentan un déficit en el procesamiento de la información social que se traduce en una **falta de habilidades sociales**. Esto es especialmente cierto en el caso de las víctimas clásicas, que suelen ser personas ansiosas e inseguras; sensibles, calladas y prudentes, con una baja autoestima y tendencia a culpabilizarse de las dificultades. Cuando se sienten atacadas reaccionan llorando o alejándose y refuerzan así las actitudes del agresor.

Los chicos y chicas frecuentemente victimizados por sus compañeros tienden a interpretar la conducta de éstos como hostil. Este **sesgo atribucional** podría asociarse a un perfil conductual determinado caracterizado por hipervigilancia, atribuciones hostiles y conductas de agresividad reactiva. Otro ejemplo sería el de los chicos y chicas muy interactivos (tipo TDAH) que se comportan con torpeza social y acaban molestando los compañeros, favoreciendo actitudes de recazo; y también sería el caso de muchachos y muchachas sobreprotegidos, que no han tenido experiencias previas de confrontación o, simplemente, han crecido en un ambiente tolerante y responsable, que muestran dificultades para afrontar situaciones de abuso y defender sus derechos. Otro grupo es el de muchachos y muchachas bien integrados en el sistema educativo que mantienen buenas relaciones con el profesorado y son sensibles a las tareas académicas, pero que despiertan la envidia de los compañeros; en este caso su capacidad cognitiva no va

acompañada de las habilidades sociales necesarias para eludir los agresores. Pero hay **otro tipo de víctima que no presentan carencias significativas de habilidades sociales.**

El maltrato entre iguales es un fenómeno de grupo y el grupo tolera mal la diferencia; cualquier persona con alguna diferencia respecto las “*normas*” implícitas o explícitas *del grupo* es más vulnerable a la victimización. Esta diferencia puede ser diversa: desde la apariencia física, a diferencias culturales, psicológicas, en el estilo del vestir, en el comportamiento o en las ideas; también las personas con un hándicap o las que pertenecen a un grupo social diferente (violencia con connotaciones xenófobas) tienen más probabilidades de ser victimizadas por los compañeros. A veces solo es necesario un **pequeño rasgo diferencial** (llevar gafas, tener las orejas grandes, estar muy delgado o gordito....) para convertirse en objeto de burlas, menosprecio, motes o agresión física, con el consiguiente riesgo de exclusión social posterior. En cuanto a las emociones, en general cualquier víctima de maltrato, y también la víctima de maltrato entre iguales, se caracteriza por presentar sentimientos predominantes de miedo y ansiedad, luego hay matices. Cuando la victimización se atribuye a causas externas (falta de supervisión del profesorado, chicos malos que perjudican, e tc.) no afecta tanto a la autoestima como cuando se atribuye a causas internas (soy débil, soy cobarde, no me sé defender). Cuando la atribución es *interna e incontrolable* (falta de aptitud o handicap físico, etc.) predomina el sentimiento de culpa y vergüenza, en contraste, cuando el fracaso se atribuye a causas *internas y controlables* (hacer o decir una cosa que ha provocado la agresión, pasar por lugares determinados, etc.) también despierta el sentimiento de autoinculpación pero en el sentido de aceptación de la propia responsabilidad y vinculado a un deseo de modificar la situación. Así, desde el punto de vista de la teoría de la atribución de causas, el sentimiento de la propia responsabilidad tendría una influencia motivacional positiva y podría funcionar como motor de una conducta adaptativa (Graham, i Juvonen, 2001). El hecho de atribuir la victimización a una causa *estable e incontrolable* (me han dañado porque soy débil y siempre lo seré, o puedo hacer nada, soy así) más que a una causa inestable y controlable (me han dañado porque estaba en un lugar equivocado, mañana pasaré por otro camino), puede predecir consecuencias más negativas de cara al futuro. La primera implica atribuciones sobre

una fuente relativamente no modificable (el propio carácter asociado a la creencia de una baja capacidad personal basada en los resultados pasados, mientras que la segunda está asociada a la creencia que en el futuro uno mismo puede evitar el resultado negativo (Graham, i Juvonen, 2001).

Según *Peter k Sminth 2004*, (Citado por Hernández, M 2008) la violencia escolar puede ser entendida como el producto de actos intencionales y sistemáticos que se convierte en un daño o en una amenaza. Desde este punto de vistas, las conductas agresivas no se reducen acontecimientos de violencia física, si no que se trata de abuso de poder por parte de personas mas fuertes en contra de otras o de otras mas débiles, estos abusos pueden ser verbales, o también pueden surgir de la exclusión o de la marginación de algún individuo o de un grupo, de las actividades normales de una colectividad escolar.

Violencia: En primer lugar, *J. Galtung (1985)* define la violencia como algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales, por debajo de sus realizaciones potenciales. Así mismo, *Jordi Planella (1998)* la considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente. Citados por Lleo, R (2006)

Conflicto: Este concepto aparece generalmente cargado con una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con violencia, es decir, con su patología. Un conflicto puede resolverse también de forma no-violenta. Mientras la violencia no es innata en los seres humanos sino que es un aprendizaje, el conflicto sí es consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable. De esta manera, más que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regularlo creativa y constructivamente de forma no-violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio.

Agresividad: Término abordado por distintas teorías psicológicas que no se ponen de acuerdo en una definición consensuada, pero para poder generalizar, diremos que está

definida en cuanto a su fin de lesionar a otro organismo o al propio pero es necesario añadir a lo anterior la necesaria intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. Pero no podemos dejar de hacer referencia a la diferencia entre agresividad y agresión, el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad, sin embargo, es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión.

La escuela y la violencia entre compañeros- as: la violencia entre escolares es un fenómeno muy complejo que crece en el contexto de la convivencia social, cuyo organización y normas comunes generan procesos que suelen escapar al control consciente y racional de la propia institución y de sus gestores. Los alumnos o alumnas se relacionan entre sí bajo afectos, actitudes y emociones a los que nuestra cultura educativa nunca ha estado muy atenta. Desgraciadamente, los sentimientos, emociones y en gran medida los valores no siempre han sido materia de trabajo escolar. La violencia y los malos tratos entre alumnos- as es un fenómeno que hay que estudiar atendiendo a multitud de factores que se derivan de la situación evolutiva de los protagonistas, de sus condiciones de vida y sus perspectivas de futuro. Sin embargo, es necesario no eludir el análisis del plano concreto en el que la violencia tiene lugar: el ámbito de la convivencia diaria de sus protagonistas, que se concreta en el tipo de relaciones afectivas que se dan en la actividad académica y en los sistemas de poder y de comunicación. (Fernández, I 1999)

Factores sociológicos y psicológicos de la violencia: la violencia, como estado de comportamiento producido fuera de las leyes establecidas, afecta directamente el desarrollo emocional y social del ser humano. Moreno, E (2005).

Factores sociológicos de la violencia. La violencia puede analizarse desde diferentes puntos de vista, y para este efecto se tomarán tres presupuestos señalados por *Martin Barón, 1995* (citado por Moreno, E 2005) los cuales ayudan a entender que la violencia tiene muchas aristas, e involucra creencias, actitudes y por supuesto, las estructuras sociales. El primer presupuesto, plantea que la violencia presenta muchísimas

formas y diferencias significativas entre cada una de ellas, las cuales deben tenerse en cuenta a la hora de analizar una acción violenta.

Estas diferencias son las siguientes:

1. La violencia estructural dada por todo ordenamiento social es diferente a la violencia interpersonal que puede ser la expresión de la violencia estructural o tener un carácter autónomo.

2. La violencia educativa por la que los adultos obligan a los niños y niñas a realizar actividades o ejercicios es diferente a la violencia personal cuando es la misma persona la que se obliga para sobreponer su repugnancia ante alguna tarea para poder superarse.

3. La agresión institucional por medio de la cual un ejército ataca a una población civil, será diferente a la agresión interpersonal producto de la rabia con la otra persona.

4. La agresión física que tiende a matar o herir a otra persona, es diferente de la agresión moral, simbólica, el insulto o la calumnia por la que se trata de desprestigiar a la persona.

Segundo presupuesto plantea que la violencia tiene un carácter histórico y no puede entenderse fuera del contexto social que la produce. Este presupuesto implica entender de manera diferente un acto de tomo por la fuerza de un edificio público en demanda de reivindicaciones sociales, del ataque de los cuelguitas con bombas y armas de fuego. En este sentido Martin Barón expresa: “poner en el mismo saco conceptual y valorativo, unos hecho y otros es un mecanismo ideológica que ignora el enraizamiento y naturaleza histórica de los actos de violencia”. *Martin Barón 1995:371* (citado por Moreno, E. 2005).

Tercer y ultimo presupuesto, se refiere a la “espiral de la violencia”. Concepto según el cual, una vez iniciada a la agresión, se activa un proceso que hace crecer la violencia en forma gradual e interrumpida

Cusas inmediatas de la violencia: algunas situaciones pueden convertirse en causas directas de la violencia, entre ellas;

1. La rabia o resentimiento que tiene como base la frustración de aspiración y objetivos concretos por esta razón, siempre es recomendable buscar la existencia de frustraciones en la raíz de ciertas formas de violencia.

2. Ciertos estímulos ambientales que, en marcados en situaciones específicas provocan actos violentos, así como las situaciones generadas por una mezcla de sujetos, objetos y simbolismo sociales.

3. La posibilidad de realizar actos violentos facilitan la ocurrencia de los mismos.

4. La presión grupal.

5. La violencia como proceso asumido para alcanzar un fin.

Factores psicológicos relacionados con la violencia. Las respuestas agresivas y los modos violentos de relacionarse entre las personas son conductas adquiridas socialmente a través de las experiencias que las niñas y los niños tienen a lo largo de su vida. La niñez se ve sometida a acontecimientos que acrecienta la predisposición de la cultura de la agresión más que a la cultura de la paz. Esto se refleja en el hecho de que los programas televisivos y los juegos de videos están llenos de agresiones. En las relaciones cotidianas, los niños suelen observar las agresiones verbales que reciben o admiten las personas que conducen automóviles o bien las que asisten a un partido de fútbol, entre otras.

El contexto de violencia anteriormente descrito puede propiciar que el niño y la niña a su actúen de manera agresiva de igual modo los medios de comunicación masiva tienen efecto de comportamiento agresivo. El hecho de presenciar actos violentos y brutales no necesariamente hará que los niños y las niñas sigan esos patrones de conducta, pero si se puede llevar a que se conciba esta forma de trato como algo normal y por lo tanto, se asuma como aceptable dentro las relaciones humanas. Moreno, E (2005).

Bandura, 1977 (citado por Moreno, E 2005), en su análisis del aprendizaje social de la agresión indica como origen de la agresión, el aprendizaje como por observación, la ejecución reforzada, y los determinantes estructurales. Así, el aprendizaje de la agresión, en gran medida, se da por la observación y se consolida con el reforzamiento recibido. En otras palabras los niños y las niñas adquieren las conductas a través del ejemplo, o por observación indirecta, por lo tanto es posible que la adquisición de conducta agresivas obedezca al hecho de haber escuchado, en algún momento, descripciones de actos violentos; no obstante para que esto suceda es preciso que en el ambiente social existan condiciones propicias para el desarrollo de tales conductas. Así la agresión además de ser modelada por la familia, también es reforzada por ella, de hecho, aun cuando no exista un trato agresivo hacia los hijos y las hijas puede que el discurso dominante para resolver problemas justifique el proceder de manera violenta. Igualmente, hay ambientes donde el hecho de comportarse de maneras agresivas genera la admiración de las personas hacia el niño o la niña que actúa agresivamente, lo cual no hace más que reforzar el comportamiento agresivo.

Son seis los tipos o categorías de comportamiento antisocial entre los que debemos diferenciar: Moreno, J (S.F)

- A:** Disrupción en las aulas
- B:** Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado)
- C:** Maltrato entre compañeros («bullying»)
- D:** Vandalismo y daños materiales
- E:** Violencia física (agresiones, extorsiones)
- F:** Acoso sexual

La disrupción en las aulas constituye la preocupación más directa y la fuente de malestar más importante de los docentes. Su proyección fuera del aula es mínima, con lo que no se trata de un problema con tanta capacidad de atraer la atención pública como otros que veremos después. Cuando hablamos de disrupción nos estamos refiriendo a las situaciones de aula en que tres o cuatro alumnos impiden con su comportamiento el

desarrollo normal de la clase, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden. Aunque de ningún modo puede hablarse de violencia en este caso, lo cierto es que la disrupción en las aulas es probablemente el fenómeno, entre todos los estudiados, que más preocupa al profesorado en el día a día de su labor, y el que más gravemente interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los alumnos de nuestros centros.

Las faltas o problemas de disciplina, normalmente en forma de conflictos de relación entre profesores y alumnos, suponen un paso más en lo que hemos denominado disrupción en el aula. En este caso, se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia —desde la resistencia o el «boicot» pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado—, que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula. Sin olvidar que, en muchas ocasiones, las agresiones pueden ser de profesor a alumno y no viceversa, es cierto que nuestra cultura siempre ha mostrado una hipersensibilidad a las agresiones verbales —sobre todo insultos explícitos— de los alumnos a los adultos *Debarbieux, 1997* (Moreno, J “S.F”), por cuanto se asume que se trata de agresiones que «anuncian» problemas aún más graves en el caso futuro de no atajarse con determinación y «medidas ejemplares».

La violencia interpersonal puede suceder, y de hecho es bastante frecuente, entre personas de estatus social distintos: agresor/es que ocupan un lugar de privilegio o poder respecto de sus víctimas. Esto hace bastante difícil saber hasta que punto la agresión, o percepción de agresión, por parte de la víctima, deriva del desequilibrio real de influencia social o del abuso de poder del agresor, este es el caso de la violencia interpersonal en el ámbito laboral, cuando está proviene de una persona que detenta un poder ejecutivo respecto de la persona perjudicada; es también el caso del llamado abuso infantil. En toda estas situaciones la indefensión de la víctima o la prepotencia del agresor viene unida a la posición de poder del mismo, lo que hace por un lado más difícil de clarificar y, por otro lado, de una gran crueldad, ya que la agresión puede ejercerse no solo atacando, sino, como ocurre en el abuso infantil, simplemente aprovechando la natural situación de indefensión o la necesidad de ayuda de la víctima.

Un caso distinto, en este sentido social y moral, es la violencia entre los iguales, consideraremos violencia injustificada o maltrato entre iguales al ejercicio agresivo físico, psicológico o social mediante el cual una persona o grupo de personas actúa o estimula a la actuación de otros contra otra persona o grupo, valiéndose de las ventajas sociales que le proporciona su situación física psicología o social. Hay violencia entre iguales cuando éstos hechos se suceden en el marco de relaciones sociales de pares, connotadas social y moralmente como relaciones igualitarias, *Ortega 2000*, (citado por Ortega, R; del Rey, R; Mora-Merchán, J 2001). El hecho de que este comportamiento sucede en el marco de los iguales incluyen en el fenómeno una suerte de paradoja moral que desconcierta y daña a la víctima, que tiende a creer que ella no es lo suficientemente buena o digna para recibir el trato de reciprocidad que espera y pervierte el desarrollo moral del agresor/es que transgreden una norma profundamente democrática: los iguales lo son ante las convenciones sociales y tienen derecho a l mismo trato, *Ortega 1996*, (citado por Ortega, R & otros 2001).

Violencia Intrafamiliar.

La situación de violencia que vive en la actualidad la familia colombiana a través de actitudes y acciones expresadas en agresiones físicas, psicológicas, sexuales, ha estimulado a muchos investigadores a formular y desarrollar programas de: promoción de la convivencia pacífica y prevención de la violencia intrafamiliar, mediante un conjunto importante de estrategias como lo es el buen manejo de la inteligencia emocional.

Por consiguiente podemos definir la violencia intrafamiliar como el conjunto de actitudes y acciones que se expresan en agresiones físicas, psicológicas y sexuales que una persona tiene con otro miembro de la familia. (Mosquera, M, S.F). La violencia intrafamiliar afecta a todo la familia desde a las mujeres, hombres, hijos, abuelos y discapacitados.

Este maltrato se puede especificar como: (Mosquera, M, S.F).

Físico: actos que atentan o agraden el cuerpo de la persona tales como empujones, golpes de puño, golpes de pie, etc.

Psicológico: actitud que tiene por objeto causar temor, intimidar, y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quien se esta agrediendo como las descalificaciones, insultos, control, etc.

Sexual: imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra

Factores de la violencia intrafamiliar. La violencia puede ser estudiada desde varios enfoques: (Sevilla A, S.F)

Perspectivas biológicas: Algunos casos de lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales o anormales en el metabolismo de la serotonina puede predisponer a la agresión.

Perspectiva psicológica: los padres que más maltratan son aquellos que poseen baja autoestima, los que tienen antecedentes de maltrato, los que están deprimidos, loa que tienen baja tolerancia a la frustración y los dependientes al alcohol.

Perspectiva psiquiátrica: Los testigos y victimas de violencia presentan altas tasas de depresión y estrés post-traumático. El abuso de sustancias y de alcohol, así como los trastornos de personalidad limítrofe o antisocial incrementa de manera considerable el riesgo de violencia. La violencia el suicidio se encontrado relacionados.

Perspectiva del contexto específico: Hay diferencia en le expresión de violencia en medios rurales y en medios urbanos debido a que los estresares en dichos ambientes son distintos.

Perspectiva social: Hay evidencia de que los aspectos sociales juegan un papel importante en la expresión de las conductas violentas, uno de ellos es la transmisión intergeneracional de la violencia.

Efectos de la violencia intrafamiliar. Al revisar las causas de la violencia intrafamiliar también se hace importante identificar que tipo de efecto tiene dicho fenómeno, entre los encuentran: la disfunción de la familia, el distanciamiento de sus miembros y las mutuaciones en su comportamiento o actitudes mentales.

Los efectos pueden ser clasificados en: psicofísicos y psicosociales, específicos y genéricos o generales.

Los Efectos Psicofísicos son aquellos que producen cambios psiquiátricos o físicos, en un mismo acto; los Psíquicos hacen referencia a la desvaloración, baja autoestima y estrés emocional producido por las tenciones que producen maltrato, en los empleados por ejemplo produce una baja en su rendimiento laboral ya que las tenciones emocionales dificultan la concentración.

En cuanto a los físicos se manifiestan en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc. En el acto sexual también se presenta violencia cuando este se produce en forma forzada, produciendo cambios en la personalidad y alteraciones en las relaciones con el violador, marido o compañero permanente o con los otros miembros de la familia.

Los efectos psicosociales se dividen en internos y externos. Los primeros son aquellos que generan la marginación. La exclusión y la violación de los derechos fundamentales de la mujer y los niños. Cuando se presenta un maltrato hacia la mujer esta se ve obligada a aislarse de ciertas actividades sociales, de relación interfamiliares y hasta de su propio hogar. Dentro de la exclusión se ven afectados los niños en cuanto al afecto, puesto que una madre marginada forzosamente por la violencia intrafamiliar no

puede brindar a sus hijos el amor que necesitan, lo que puede llevar a estos niños a la drogadicción, la prostitución y la delincuencia.

A lo largo de mucho de muchos años la gestión de los problemas de convivencia que previamente hemos presenciado se a caracterizado por tener como un factor común la ausencia de explicitar lo criterios que quien al profesorado para responder a cada uno de estos fenómenos, haciéndose, por el contrario, de manera implícita. Sin embargo, durante casi los últimos 10 años, se a tomado conciencia de la necesidad de tomar como tarea educativa y labor del profesorado la educación de la convivencia o, incluso, la construcción de la convivencia, *Ortega y del Rey 2004*, (citado por Ortega, R y Del Rey, R, 2006) de este modo, de toda la diversidad de problemáticas que acontecen en un centro educativo entorno a la convivencia, a sido la violencia y, específicamente, el maltrato entre escolares o acoso el fe4nomeno que mas a influido en del desarrollo de programas de educación para la convivencia escolar. Esto sucede porque al explorar la vías de intervención contra la violencia y el acoso se a obse4rvado que la mejor forma de prevenirlos es educación y construcción de la convivencia.

Por lo tanto la primera evocación del significado del término convivencia apunta a los componente del vocablo; vivir con, es decir no sólo vivir, sino vivir con otras personas o seres vivientes; es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos por lo tanto los conflictos se desenvuelven de manera constructiva.

Convivir significa compartir vivencias juntos; convivir es encontrarse y conversar, “*dar vueltas juntos*” (*cum-versare*) en diálogo amistoso. Si “*conversamos*” en la escuela, estamos construyendo la convivencia escolar; si lo hacemos en la sociedad, en la ciudad, estamos construyendo la ciudadanía, la convivencia democrática. ¿El resultado? Sociedades más justas, más cohesionadas, más equitativas e interculturales (y, por supuesto), más libres y pacíficas. Zaragoza, F (2006)

Aprender a convivir es una finalidad básica de la educación. Se trata (por consiguiente), de sumar esfuerzos para dar respuestas favorables, conscientes de que la educación para la convivencia democrática y la ciudadanía, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación intercultural, en definitiva, la Educación para una Cultura de Paz, son desafíos que la escuela no puede obviar si quiere, realmente, buscar alternativas (positivas y constructivas) a los problemas escolares y sociales del siglo XXI. Jacques Delors lo expresaba muy bien en su libro “*La educación encierra un tesoro*” cuando insistía en la necesidad de *aprender a ser y aprender a vivir juntos*. (Citado por Zaragoza, F 2006)

La convivencia en las interacciones humanas: La convivencia que se da cara a cara, que es el prototipo de interacción social y del que se derivan los demás casos; ninguna otra forma de relación puede reproducir la abundancia de síntomas de subjetividad que se dan en la situación cara a cara ya que aquí se vive al otro lado y se experimenta en relación a ese otro, donde se percibe la convivencia a través de permanentes situaciones de constante interacción con los demás en un aquí entre personas en donde hay armonía o conflictos, aceptación o rechazo, interés o diferencia y en donde esa circularidad van estructurando a cada uno como seres sociales con características específicas.

Características de la interacción humana: Siguiendo Watslawick y sus colaboradores, toda conducta es comunicación y es imposible no comportarse si se acepta que toda conducta en una situación de interacción tiene un valor de mensaje, es decir, es comunicación, seduce que por mucho que uno lo intente no puede dejar de convivencia pero la comunicación mas que un mundo de la transmisión de mensajes es un modo de pensar, de actuar y relacionarse con los otros. La comunicación no solo incluye palabras sino también gestos.

En este contexto se puede resaltar varios aspectos que caracterizan las interacciones humanas; Las características expresadas arriba sobre las interacciones humanas tienen implicaciones importantes en la comunicación de la convivencia.

En primer lugar, es importante retomar el concepto del ideal de convivencia. La existencia de las relaciones en las cuales la confirmación entre interlocutores sea el

mensaje predominante, es claro que las interacciones humanas suponen más que buena voluntad y enseñanza verbales sobre el ideal de convivencia, el solo hecho de que la comunicación en su aspecto relacional con frecuencia permanezca lejos de la conciencia afecta la convivencia.

Educación y Convivencia. La realidad de la convivencia en el ámbito escolar; es quizás una de las instituciones en donde con mayor frecuencia se oye decir que existe una “crisis de valores”, entre otras razones porque en ella se continúan desarrollando viejas practicas ajenas al desarrollo del mundo para el cual está educando a los niños y jóvenes. La escuela no ha estado preparada para las transformaciones en las que esta viviendo y al enfrentarse a las grandes incertidumbres y cambios propios de la época, puede optar por algunos de los siguientes caminos o por un intermedio, en los dogmas y tradiciones a los cuales estaba acostumbrada, en una defensa por lo conocido y por lo que considera valioso; cambiar las formas y los lenguajes digitales, conservando las viejas estructuras o transformar realmente su mirada de la educación de los estudiantes, las relaciones entre maestros y alumnos, de los propósitos de la educación. La escuela en su realidad cotidiana, puede asumir alguna o algunos de las posiciones señaladas que afectan en algunos casos o favorecen y propician en otros una convivencia escolar.

Por un lado estaría la posición de la escuela tradicional que busca el adoctrinamiento o la inculcación de los valores para la convivencia. Allí la educación moral es promovida a través de discursos moralizantes o sermones que los maestros dan a sus estudiantes ante cualquier falta cometida, consideran que basta emitir un juicio moral y los demás actúan de manera consecuente con él, en oposición con los mensajes verbales, la estructura de la escuela maneja un currículo oculto o lenguaje analógico que frecuentemente contradice los mensajes digitales; este enfoque se desarrolla dentro de una estructura escolar vertical y autoritaria en la cual el orden y la disciplina se convierten en los objetivos del docente quien cumple un papel de vigilancia y control dentro de relaciones complementarias muy marcadas.

Los prejuicios y la discriminación se evidencian a través de la clasificación de alumnos en buenos y malos disciplinados e indisciplinados e inquietos con problemas y sin ellos. En este contexto se aprecia una permanente jerarquización entre esquemas que da lugar a una relación negativa del punto de vista del alumno y a una supremacía de la perspectiva del adulto que promueve personas obedientes y heterónomas más que sujetos críticos y autónomos. La tolerancia, la justicia y el diálogo no son valores importantes en tanto de manera permanente quien detenta el poder es quien determina lo que es justo y válido y no es posible la apertura hacia el otro. La solidaridad, como consecuencia de toda la situación llega a ser extendida como una alianza contra los más poderosos en un intento por resistir el dominio de la estructura vertical y controladora a lo que está sometido el estudiante. Por último se encuentra la escuela que se transforma en su estructura para conformarse como una institución justa, dialogante, solidaria, tolerante, que busca la autonomía de todos sus actores.

Convivencia y aprendizaje, pues, se condicionan mutuamente. La causalidad circular permite comprender la interrelación entre ambos: cada uno es condición necesaria (aunque no suficiente por sí solo) para que se dé el otro. (Ianni, N 2003)

Para comprender mejor esto, pensemos en algunas de las escenas escolares: una clase en la que el profesor transmite conocimientos desactualizados, o sobreabunda en detalles, o se va por las ramas, o utiliza una metodología inadecuada (o todo esto junto), y además explica los experimentos, no los hace, "lee y dicta" apuntes y/o "toma lección en el frente", genera desinterés, abulia, apatía - que generalmente termina en indisciplina, primero pasiva pero luego es activísima e incontrolable. Estos tipos de actitud, no permiten la apropiación de los conocimientos, es más operan en contra.

Si seguimos con ejemplos, hay otro tipo de clases en la que los alumnos están activos, pero en actividades dispares y ajenas a la clase. Esta hiperactividad, resultado del desinterés de los alumnos, reforzados por la falta de autoridad del docente, genera un clima de confusión, de caos, que no permite el proceso de enseñanza - aprendizaje. En ambos casos, además de no "apropiarse de contenidos curriculares", la interrelación **docente - alumno** está severamente perturbada, los vínculos estrechamente ligados a la

tarea no se consolidan, esto incide negativamente en la convivencia, la debilita seriamente. Es decir el proceso de enseñanza - aprendizaje está empobrecido - y en muchos casos ausente - tanto en lo que se refiere a contenidos curriculares como aspectos vinculares, pues lo vincular se aprende y se aprehende vivencialmente a través de la tarea. De lo expresado, concluimos que: ***los procesos pedagógicos y la convivencia institucional están indisolublemente vinculados entre sí.***

¿Qué significa aprendizaje de la convivencia?: En realidad, se trata de un doble aprendizaje. En primer lugar, ***la convivencia se aprende.*** Es más, es un duro y prolongado -hasta podríamos decir, interminable- aprendizaje en la vida de todo sujeto, pues: **(Ianni, N 2003)**

- sólo se aprende a partir de la experiencia.
- sólo se aprende si se convierte en una necesidad.
- sólo se aprende si se logran cambios duraderos en la conducta, que permitan hacer una adaptación activa al entorno personal y social de cada uno.

Por otra parte, la ***convivencia enseña.*** De ella se aprenden contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo que posibilitan el aprendizaje de otros contenidos conceptuales y procedimentales.

Los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales. Las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal. La institución educativa, aún cuando no se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos. Va más allá. La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los valores de la escuela influyen sobre los alumnos. Muchos de ellos están claramente explicitados en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que vivencian diariamente; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia.

Los valores constituyen un proyecto compartido que da sentido y orienta la formación de actitudes en la escuela. La escuela espera de sus actores una serie de

comportamientos adecuados a los valores que inspiran el proyecto educativo. Para ello deben incorporarse normas. La meta máxima será que éstas sean aceptadas por todos los actores como reglas básicas del funcionamiento institucional, que se comprenda que son necesarios para organizar la vida colectiva. Si esto se logra, se logró la interiorización de las normas.

¿Cómo se aprende la convivencia?: Para aprender a convivir deben cumplirse determinadas procesos, que por ser constitutivos de toda convivencia democrática, su ausencia dificulta (y obstruye) su construcción; simplemente las enumero, pues serán desarrolladas más adelante. **(Ianni, N 2003)**

- *Interactuar (intercambiar acciones con otro /s),*
- *interrelacionarse; (establecer vínculos que implican reciprocidad)*
- *dialogar (fundamentalmente ESCUCHAR, también hablar con otro /s)*
- *participar (actuar con otro /s)*
- *comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otro /s)*
- *compartir propuestas.*
- *discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro /s)*
- *disentir (aceptar que mis ideas – o las del otro /s pueden ser diferentes)*
- *acordar (encontrar los aspectos comunes, implica pérdida y ganancia)*
- *reflexionar (volver sobre lo actuado, lo sucedido. “Producir Pensamiento” – conceptualizar sobre las acciones e ideas.)*

Todas estas condiciones en la escuela se conjugan y se transforman en práctica cotidiana a través de proyectos institucionales que resulten convocantes y significativos para los actores institucionales, y también respondan a necesidades y demandas institucionales. Estos proyectos incluyen y exceden los contenidos singulares de las asignaturas, la tarea nuclea a los distintos actores y como consecuencia de ello, las relaciones cotidianas y rutinarias se modifican, varían los roles y cada integrante asume nuevas responsabilidades, se incrementa el protagonismo de todos los participantes. La actividad tiene sentido y significado para quienes la ejecutan, pero también la tiene para sus destinatarios; alcanzar las metas propuestas es el cometido compartido, se

incrementa la responsabilidad y el sentido de pertenencia. Esta propuesta impregna a toda la institución que, sin "trabajar específicamente la convivencia", aprende "a convivir, conviviendo".

Confirma lo enunciado en esta presentación la experiencia de muchas escuelas, que en distintos lugares - algunos muy distantes y solitarios - desarrollan distintos tipos de proyectos. En dichas escuelas "los problemas de convivencia" no existen como obstáculos sino que se transforman *en un desafío a la creatividad*, entendiendo que ser creativo es dar respuestas variadas, diferentes y diversas a situaciones habituales y reiteradas que necesitamos modificar, mejorar. De esta manera la energía requerida para "solucionar el problema" se canaliza constructivamente no sólo para la realización personal sino para el logro del bien común.

Convivencia Familiar y el Manejo de Conflictos. Un principio de la convivencia familiar basada en el buen trato es que nada justifica el uso de estrategias coercitivas par la solución de los conflictos familiares. El objetivo es resolver los conflictos ganando- En la solución de conflictos a predominado el modelo: "yo gano- y maltrato tu pierdes", hemos aprendido que esa ganando, sin intentar vencer al otro. Conciliar es el mecanismo. (Romero, 2006).

El conflicto es propio de la convivencia humana; se da en la familia, la pareja, el ambiente de las comunidades y el mundo laboral. Este es inevitable y necesario mientras halla seres humanos con distintas maneras de pensar como padres, madres e hijos (hijas), intentando resolver lo que agravan y perpetúan los conflictos familiares son los métodos y las estrategias negativas que generalmente están basadas en la fuerza y la coerción. Todas las familias tienen conflictos, tener una vida familiar plena no es sinónimo de ausencia de conflictos, ya que estos pueden ser oportunidades de cambio y crecimiento; si la familia lo sabe aprovechar. Las familias inteligentes aprovechan las experiencias conflictivas y exploran formas mas adecuadas; positiva y efectiva par resolver sus problemas.

El conflicto en la vida familiar: es la parte esencial de la vida familiar, no existen familias “sin conflictos”. La diferencia entre las familias radica en su capacidad de aprendizaje y sus habilidades para resolverlas. Las familias funcionales usan estrategias constructivas para solucionar sus problemas. Aprenden la experiencia (familias inteligentes). Las familias disfuncionales perpetúan los conflictos, usan sistemáticamente estrategias inadecuadas y se adecuan a vivir en permanente conflicto (Romero, 2006).

La forma como se intenta solucionar los conflictos dependerá de la manera de cómo se ejerce el poder. Ante un conflicto las personas pueden asumir una respuesta evitativa, no hacer nada por enfrentarlo, hacer silencio, tapar el problema y dejar que el tiempo se encargue. La estrategia extrema es afrontar el conflicto con respuestas coercitivas, basadas en la fuerza y la violencia. La alternativa intermedia implica la práctica de estrategia asertiva para solucionar los conflictos familiares: con firmeza, consideración y respeto.

El uso de estrategias coercitivas y evitativas implicarían que alguien gane o pierda, mientras que la respuesta asertiva para resolver los conflictos se basan en el principio de que ambas partes ganen en la solución de conflictos. Un primer acuerdo que se puede hacer en caso de desacuerdo evitando hacer sentir mal al otro por su punto de vista, ya esto sería un buen principio de acuerdo.

Convivencia Familiar y Tolerancia. La diferencia es la norma. Los seres humanos somos únicos y especiales, tenemos variedad de opiniones, creencias, percepciones, ideologías, credos religiosos, posturas políticas, etc. No vemos el mundo igual, cada quien tiene puntos de vistas diferentes.

Tradicionalmente hemos tenido poca o ninguna tolerancia con la diferencia y se ha usado el desacuerdo y la diferencia como protesta para eliminar con violencia al diferente, a quien se opone o discrepa. La diferencia entre un grupo social y otro, entre

una familia y otra radica en las estrategias que han enseñado e institucionalizado para mejorar las diferencias.

Tenemos una alternativa, la práctica de la tolerancia como una actitud fundamental para la convivencia humana, el respeto por la diferencia y la aceptación de las múltiples formas de vida, pensamientos, ideologías, creencias, posiciones políticas, religiones, etc. Este es un principio fundamental para lograr una vida familiar basada en el buen trato, por lo tanto la esencia de la convivencia no es que el otro sea como yo o, “que muchos sean como unos pocos”, el reto de la convivencia es que la tolerancia sea asumida como un estilo de vida y no como manera ideológica y sin fondo y sin testimonio de vida. De ahí que los hijos aprenderán sobre la tolerancia si es un discurso vívido y no solo un discurso hablado.

Es fácil hablar de tolerancia y muy difícil practicarla, no basta querer ser tolerante, más importante será vivirla. Será posible el logro de una familia comunidad y sociedad no violenta en la medida que nos formemos como expertos en relaciones humanas basadas en el respeto, el dialogo y la tolerancia. No bastara querer, sino saber como relacionarse en forma no violenta.

Watslawick presenta dos aspectos de la comunicación mientras que alude al contenido o a los datos de comunicación, mientras que es conativo hacer referencia a la relación entre los comunicantes y a la forma como deben entenderse la comunicación sobre esto plantea un axioma de toda comunicación tiene un aspecto racional, tales que el primero clasifica al segundo y es por ende una meta-comunicación. Entendiendo por meta-comunicación, el comunicarse sobre la comunicación es decir comunicarse sobre la relación establecida entre las dos personas. Cuando los comunicantes intercambian mensajes sobre la relación, sobre la forma como se están comunicando hay meta-comunicación. Es frecuente que las personas tengan dificultades en las relaciones con otros, se puede percibir el elemento referencial de una comunicación más no el aspecto relacional, y ello genera dificultades de convivencia, puede ocurrir que:

Ambos participantes muestran desacuerdo con respecto a los aspectos de la comunicación. El caso de un docente y un estudiante que entran en conflicto permanente y los dos se quejan de las verbalizaciones y actitudes del otro; ó las personas están en desacuerdo en el nivel de contenido pero eso no afecta su relación, manejando de manera madura los desacuerdos. En la escuela un docente puede expresar un juicio sobre un estudiante de manera cordial y amigable y el alumno no esta de acuerdo con el contenido del juicio pero siente agrado de forma como su profesor se le acerca a hablarle y en consecuencia muestra abierto el dialogo.

Comunicación Digital y Análoga. La comunicación digital se asocia con las palabras y tiene relación con los símbolos convencionales acordados para representar los objetos y las realidades de la vida, la comunicación análoga tiene relación con lo verbal, se expresa a través de gestos, tonos, ritmo de palabras, secuencia, etc. La comunicación análoga expresa más elementos que la comunicación digital y por supuesto incide de manera importante en el estilo de relación establecida entre las personas interactuantes. Frecuentemente no se es consiente de estos elementos lo cual se convierte en otra fuente de conflictos en la convivencia, dado que esta comunicación es menos elaborada que la digital puede llevamos equivocadas.

Relaciones Simétricas y Complementarias. La interacción cítrica se caracteriza por la igualdad o diferencia mínima mientras que en la complementaria esta basada en un máximo de diferencia, en la primera hay una similitud de las personas y en la segunda hay predominio de una sobre la otra. Estas relaciones no son impuestas por una de las personas sino que cada uno de ellos se comporta de una manera que supone la conducta de la otra al tiempo que ofrece motivos por ella.

En el caso de las relaciones complementarias si funcionan bien, puede darse una conformación sana, reciproca y positiva entre las personas y cuando se pierde el equilibrio más que un rechazo se presenta es la desconfianza o negación.

El Efecto Conformado de la Comunicación. Es importante resaltar que el concepto de conformación es esencial para la convivencia. En la sociedad humana en todos sus niveles las personas se confirman unas a otras de modo práctico, en mayor o menor medida, en sus cualidades y capacidades personales y una sociedad puede considerarse humana en la medida en que sus miembros se confirman entre sí.

En toda interacción humana las personas al comunicarse ofrecen al otro un mensaje: “así veo yo” a través de la interacción, el ser humano está en búsqueda permanente del ser. Conformado como ser humano; pero existe el rechazo y la desconformación como alternativas de respuestas, el rechazo equivale al mensaje: “estas equivocado”.

Buentrato

Buentrato significa saber atender, ver lo bueno que tienen los demás, dar reconocimiento, elogiar y valorar los cambios, avances y aspectos positivos de los otros y a su vez saber expresar sentimientos y solicitar cambio practicando la conciliación y la negociación.

Saber entender: practica la habilidad de escuchar comprender y colocarte en el lugar del otro. Además de captar lo que dicen, conéctate con los sentimientos y mensajes que expresan sus respuestas corporales (gestos, expresión facial, tono, etc.); y practica la empatía: colocarse en el lugar del otro.

Ver lo bueno que tiene los otros: evita centrar la atención exageradamente en las conductas negativas e ignorar a la vez los logros, avances y conductas positivas de los otros. En ocasiones sucede que muchos de los comportamientos que te molestan reciben mucha atención mientras que los positivos no.

Reconocimiento, elogiar y valorar los cambios, los avances y aspectos positivos: no deje pasar las oportunidades para elogiar, alabar, estimular, reconocer y destacar, esto tiene una tremenda influencia en el comportamiento y en la estructuración de la autoestima durante todas las etapas de la vida. Evitar ser tacaño con el reconocimiento y

ser exigente o perfeccionista para hacerlo. Refuerza los pequeños cambios y avances, no es necesario hacer “todo perfecto” para merecer un elogio.

Saber expresar sentimientos y solicitar cambios: tienes derecho a experimentar sentimientos negativos con los demás y pueden aprender a expresarlos en forma constructiva, considerada y adecuada. Expresar en términos personales tus sentimientos. Describe a los otros lo que haces y que te molesta. Proponga una petición en cambios de términos de solicitud y no de imposición. Expresa como te sentirás con este cambio, destaca los beneficios que este tendría.

Practicar la conciliación y negociación: practica el método “todos ganamos”, “tu ganas-yo gano”, cuando tenga diferencia con los hijos, hijos o con los otros, señala el conflicto entre las partes, induce al otro a que piense en una que convenga a ambas partes, propón alternativas, razones y argumentos, evita imponer tus ideas arbitraria y autoritariamente, sugiere como objetivo primordial la conciliación.

Buentrato es acariciar, “pechichar”, abrazar y decir te quiero: los niños se sienten bien tratados cuando reciben afectos, amor y cariño. Practique tocar, besar y acariciar. Expresa verbalmente tu amor y cariño con tus hijos y a los otros. El amor no hace daño en las cantidades que sean, el desamor si. Evita condicionar el amor y el afecto a las conductas de niño o niñas.

Del maltrato al buentrato. Gran parte de los adultos se hayan enredados en un “circulo vicioso”, piensa que no existen formas diferentes al maltrato para educar a los hijos e hijas, ensayan intentos que no le funcionan, refuerzan sus patrones de desesperanza y continúan con las practicas de maltrato.

El concepto de cambio de comportamiento sigue ciertas fases, en el proceso educativo el animar y favorecer la evolución de los participantes dependiendo de su punto de partida cumple una función muy importante. El cambio debe partir de un reconocimiento de la necesidad de cambio, de la convicción de que las conductas de

maltrato no están bien y merecen cambio. Una segunda fase de cambio implica comprender la necesidad y la importancia que tendría para si mismo y su entorno la transformación de los patrones bientratantes. El cambio avanza en la medida que la persona siente que puede cambiar, confía que el cambio es posible y tiene expectativas reales de que el cambio dará resultados.

La percepción social de que el cambio será valorado es un factor importante para favorecer la motivación por el cambio, si socialmente se recompensa el cambios se desapueba el maltrato se hace mas probable el proceso de cambio. Hasta esta fase el cambio no seria posible si las personas no cuentan con habilidades de buentrato por ello, se hace necesario aprender destrezas alternativas al maltrato. A un adulto le resultaría más probable cambiar el castigo, el insulto, etc., si sabe como actuar en forma diferente, si ha aprendido habilidades que le permitan ser más efectivos y construir vínculos bientratantes. El cambio no será posible sin una decisión concreta y sin que este en disposición para asumir los costos del proceso de cambio. No será fácil, pues implicara renunciar a viejos esquemas con ciertas ganancias secundarias. Los resultados tal vez no serán inmediatos, habrá temor e incertidumbre.

Nada ocurre sin una decisión de cambio, el proceso debe conducir a concretar nuevas acciones, razón, por la cual se promueve la planeación de experiencia de cambio sencillas, concretas y posibles. A todo cambio de comportamiento le precede una decisión pero no a toda decisión le sigue un cambio real y sostenido de comportamiento. Decir es una cosa y actuar es otra. Decir el cambio es unas cosas y hacerlo es otra.

Para facilitar el proceso se parte del concepto de que el ensayo dirigido e intencionado de cambio producirá pequeños resultados que motivaran al adulto a expresar seguridad y confianza en que si es posible cambiar y que con la practica de habilidades de buentrato se obtienen resultados.

Persona. Como por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas, o la manipulación a través de la sexualidad.

Económico: No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejerce control a través de recursos económicos.

La promoción social de buentrato. El maltrato y al violencia intrafamiliar es una terrible constatación en la vida de miles de niñas, niños y adolescentes, quienes se ven enfrentado día a día a situaciones en donde sus referentes adultos más cercanos les niegan de múltiples formas el goce y disfrute pleno de sus derechos y de su ciudadanía afectando, afectando gravemente su desarrollo social, y permitiendo una adecuada cercanía en un contexto familiar y externo que termina por legitimar la violencia, como una forma de relación social aplicable.

La ley orgánica para la protección del niño y del adolescente, garantiza los principios básicos para mantener alejada a la violencia de las niñas, niños y adolescentes en especial al referirse a aspectos como: interés superior del niño, desarrollo integral goce y disfrute pleno de los derechos por parte de los niños, niñas y adolescentes, derecho a la integridad personal, derecho a ser protegido contra el abuso y la explotación sexual, prohibición de esclavitud, trabajo forzoso, etc.

Pero para evaluar la realidad se observa claramente por la red nacional de defensoría demuestran que alrededor del 85% de los casos atendidos se refieren a algún tipo de maltrato o negligencia por parte de adultos responsables de su protección: padres, madres, maestros, padrastros, etc.

Al hablar de buentrato, no sólo se hace referencia a no maltratar si no es necesario ir más allá, hablar de un escenario social que como todo garantice, proteja y permita el goce y disfrute pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes y por consiguiente su desarrollo integral y el ejercicio progresivo de su ciudadanía, por ello el buentrato es un concepto más amplio y que involucra todos los aspectos del que hace cotidiano de la niñez y adolescencia y de la sociedad en general.

Inteligencia emocional.

Raíces histórica de la inteligencia emocional; cuando los psicólogos empezaron a interesarse por la temática de la inteligencia, estudiaron esencialmente aspectos cognitivos (e.g., resolución de problemas, memoria, raciocinio lógico, raciocinio matemático). Todavía, algunos investigadores reconocían la importancia de factores no cognitivos. Por ejemplo, *Wechsler 1958* (Citado por Rego, A y Fernandes, C, 2005) definió la inteligencia como "la capacidad global del individuo de actuar deliberadamente, de pensar racionalmente y de enfrentarse de forma eficaz con su ambiente". Preconizó que elementos "no-intelectivos" y "intelectivos" fuesen considerados en la evaluación de la inteligencia): "mas allá de los factores intelectivos, también los no-intelectivos determinan el comportamiento inteligente. Si las observaciones anteriores son correctas, entonces no podremos esperar medir la inteligencia total sin que los tests incluyan algunas medidas de factores no intelectivos" *Wechsler, 1943* (Citado por Rego, A y Fernandes, C, 2005).

Previamente, Thorndike; *Thorndike, 1920; Thorndike & Stein, 1937* (Citado por Rego, A y Fernandes, C, 2005) había aducido que la inteligencia general fuese dividida en tres facetas: inteligencia abstracta (e.g., gestionar y entender ideas), inteligencia mecánica (e.g., gestionar y entender objetos concretos), e inteligencia social (e.g., gestionar y entender personas). Esta última representa la capacidad de percibir los comportamientos y los motivos propios y de los otros, así como su utilización eficaz en situaciones sociales. Implica la adaptación a situaciones sociales y la utilización de ese conocimiento social para actuar de forma adecuada, *Mayer & Salovey, 1993* (Citado por Rego, A y Fernandes, C, 2005). Se debe notar desde ahora que el desarrollo del constructo de IE tiene su base en los trabajos llevados a cabo en la área de la inteligencia social, pudiendo la IE ser entendida como uno de los tipos o una particularización de la inteligencia social, *Mayer & Salovey, 1993*, (Citado por Rego, A y Fernandes, C, 2005).

El termino inteligencia emocional fue utilizado por primera vez en 1990 por los psicólogos Peter Salovey de la universidad de Harvard y John Mayer de la universidad

de New Hampshire. Se le empleo para describir las cualidades emocionales que parecen tener importancia para el éxito. Estas pueden incluir: (Rios A, 2003).

- La empatía.
- La expresión y comprensión de los sentimientos.
- El control de nuestro genio.
- La independencia.
- La capacidad de adaptación.
- La simpatía.
- La capacidad de resolver los problemas en forma interpersonal.
- La persistencia.
- La cordialidad.
- La amabilidad.
- El respeto.

El entusiasmo respeto del concepto de inteligencia emocional comienza a partir de sus consecuencias para la crianza y educación de los niños, pero se extiende al lugar de trabajo y prácticamente a todas las relaciones y los emprendimientos humanos.

Salovey y Mayer 1990 definen la inteligencia emocional como la habilidad de manejar los sentimientos y emociones, discriminar entre ellos y utilizar los conocimientos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones. *Goleman, 1995* recoge este concepto y lo divulga. Citados por Bisquerra, R (2000).

La inteligencia Emocional ha sido tema obligado en todos los sectores laborales, esto se debe al gran éxito de *D. Goleman* al publicar su Best Seller “Inteligencia Emocional” en 1995 el interés por el tema creció enormemente, aunque este no fue el primero en preocuparse por definir esta área de la inteligencia, pero sí fue el de mayor difusión y marketing y además de aceptación por los lectores de todo el mundo, Goleman con un lenguaje sencillo llega a distintos segmentos de la Población y seguramente ese es un factor, de los muchos que avalan su rotundo éxito, en todo caso,

es bueno mencionar que en 1920 *Thorndike* definía lo que se relacionaba con el control de las emociones. Citados por Martínez, P (S.F)

Nuestra inteligencia emocional, llevada al área social es modificable, educable y altamente necesaria para obtener puestos de trabajo, respeto de los demás, pero por sobre todas las cosas, esta inteligencia interpersonal, es decir, la manera de cómo interactuamos con los otros nos producirá si es positiva, un equilibrio interior, si esta relación interpersonal es conflictiva, no existirá equilibrio emocional interno, lo que será causa de angustia, desasosiego, y a la larga afectará la salud manifestándose un sinnúmero de enfermedades psicosomáticas.

La verdad de este cuento es que se puede modificar la forma en que el ser humano se relaciona con sus semejantes, somos seres gregarios, sociales, éste es un fundamento básico, esencial, la clave está en encontrar la satisfacción personal y la fórmula para aceptar a los demás, para conducir situaciones de conflicto, para sobrellevar stress laboral, para hallar soluciones satisfactorias a problemas cotidianos, etc. La inteligencia social, tal como la clasifica *Gadner*, como inteligencia interpersonal, depende del manejo que nosotros tengamos con las situaciones a las cuales nos vemos enfrentados en nuestra sociedad. Martínez, P (S.F)

Los científicos hablan a menudo de la parte pensante del cerebro como algo distinto de la parte emocional del cerebro, pero en realidad, lo que define la inteligencia emocional es la relación entre estas dos áreas.

La corteza es una lamina plegable de uno 3 milímetros de espesor que envuelve los grandes hemisferios cerebrales. Mientras que los hemisferios cerebrales controlan las mayorías de las funciones básicas del cuerpo, como el movimiento muscular y la percepción, la corteza es la parte que le da sentido a lo que hacemos y percibimos. Se considera que la corteza es la parte pensante del cerebro, desempeña un papel importante para comprender la inteligencia emocional. La corteza nos permite tener sentimientos

sobre nuestros sentimientos, nos permite tener discernimiento, analizar por que sentimos de determinada manera y luego hacer algo al respecto.

La parte emocional y la parte lógica del cerebro cubren a menudo diferentes funciones al determinar nuestro comportamiento y sin embargo son completamente independientes. La parte emocional del cerebro responde más rápidamente y con más fuerza. La corteza, por otra parte específicamente los lóbulos prefrontales, pueden actuar como un freno, dándole sentido a una situación emocional antes de que responda a ella.

El sistema límbico, frecuentemente mencionado como la parte emocional del cerebro, se encuentra alojado profundamente dentro de los hemisferios cerebrales y tiene la responsabilidad primaria de regular nuestras emociones e impulsos, incluye el hipocampo, donde se produce el aprendizaje emocional y donde se almacenan los recursos emocionales, la amígdala, considerada el centro del control emocional del cerebro, y varias otras estructuras, que juega un papel preponderante en el cerebro emocional; principalmente en su relación con el neocortex (cerebro racional).cuando nos encontramos ante la sensación de peligro: ¿es algo que puede afectarme?, ¿puede hacerme daño? Si la respuesta es afirmativa, la amígdala reacciona de forma instantánea: envía un mensaje urgente de crisis a todas las partes del cerebro. (Bisquerra, R 2000) Aunque los neurólogos han logrado asignar funciones emocionales específicas del cerebro, lo que realmente define la inteligencia emocional es la interacción de las diversas partes.

El tercer componente del sistema neurológico que se relaciona con la inteligencia emocional es, en muchos sentidos, el más interesante dado que comprende la forma en que las emociones se tramiten bioquímicamente a las diversas partes del cuerpo. En los últimos quince años, los científicos han logrado identificar una serie de aminoácidos, llamados neuropectidos, a los que consideran elementos bioquímicas correlativos de las emociones. Los neuropectidos están almacenados en el cerebro emocional y son enviados a través de todo el cuerpo cuando se siente una emoción, indicándole al cuerpo la manera de reaccionar. Con cada reacción emocional, el cerebro envía estos elementos

químicos hacia un sistema complejo de receptores que se encuentran distribuidos en todo el cuerpo, además de actuar como mensajeros emocionales, estos mismos neuropectidos también pueden desempeñar un papel significativo en la protección del cuerpo de su hijo contra los virus e inclusive contra las enfermedades que amenacen su vida.

La inteligencia no garantiza el éxito en nuestra vida cotidiana, no facilita la felicidad, el coeficiente emocional no contribuye a nuestro equilibrio emocional ni a nuestra la salud mental; son otras habilidades emocionales y sociales las responsables de nuestra estabilidad emocional y mental así como de nuestro ajuste social y relacional.

En la literatura científica existen dos grandes modelos de inteligencia emocional: los mixtos y el modelo de habilidades.

Modelos mixtos: combinan dimensiones de personalidad como el optimismo y la capacidad de autoevaluación con habilidades emocionales.

El modelo de habilidades: (Meyer y Salovey), se centra de forma exclusiva en el procedimiento emocional de la información y en el estudio de las capacidades relacionadas con dicho procedimiento. Desde esta teoría la inteligencia emocional se define como la habilidad de las personas para entender y percibir lo sentimientos de forma apropiada y precisa, la capacidad para asimilarlas y comprenderlos de manera adecuada y la destreza para regular y modificar nuestro estado de animo o el de los demás. (Extremera, N y Fernandez, P 2004).

La inteligencia emocional podría constituir los cimientos para el desarrollo de otras competencias esenciales y más elaboradas que juegan un fuerte papel como predictores del logro vital. De hecho, algunos autores diferencian entre inteligencia emocional y competencias emocionales y sociales más generales, Cherniss 2001, (citado por Extremera, N y Fernandez, P 2003). El modelo de inteligencia emocional de Salovey y Meyer propone una serie de habilidades básicas tales como la percepción, la evaluación emocional. Una vez aprendidas estas habilidades estamos preparados para desarrollar

competencias más complejas que aparecen reflejadas en muchos programas transversales de prevención de consumo de drogas, programas de educación sexual, formación moral y cívica, etc. Por ejemplo, la habilidad básica para reconocer las emociones en otras personas ayuda a desarrollar competencias específicas para resolver con eficacia una eminente pelea con otro compañero de clases. Igualmente aquellos alumnos que son más capaces de regular sus emociones encontrarán más fácil desarrollar competencia más elaboradas como retrasar la gratificación o persistir en la consecución de una meta difícil.

De hecho varios programas de inteligencia emocional en Estados Unidos dirigidos a reducir los comportamientos agresivos en clase y fomentar la resolución de conflictos enfatizan que las habilidades integrantes en el concepto de inteligencia emocional tales como aprender a reconocer y comprender los sentimientos, empatizar con las emociones de los demás compañeros de clase o manejar nuestro estrés y optar por resolver y hacer frente a los problemas sin recurrir a la violencia son claves para enseñar a los alumnos a prevenir comportamientos violentos y disputas tanto fuera como dentro del aula, Henrich, Brown, y Aber 1999, (Citado por Extremera, N y Fernández, P 2003).

Desde el modelo de la habilidad de la inteligencia emocional implica cuatro grandes componentes:

Percepción y expresión emocional: los sentimientos son un sistema de alerta que nos informa sobre cómo nos encontramos, qué nos gusta o qué funciona mal. Una buena percepción implica saber leer nuestros sentimientos y emociones, etiquetarlas y vivenciarlas. Con un buen dominio, ahora ser consciente de las emociones implica ser hábil en múltiples facetas tratadas afectivamente. La única forma de evaluar nuestro grado de conciencia emocional está siempre unida a la capacidad para poder describirlos, expresarlo con palabras y darles unas etiquetas verbales correctas.

Facilitación emocional: la razón y la pasión parecen aspectos opuestos en nuestras vidas, las emociones y los pensamientos se encuentran fusionados solidariamente y si, sabemos utilizar las emociones al servicio del pensamiento, nos ayudan a razonar de

forma mas inteligente y tomar mejores decisiones, tras una década de investigaciones empezamos a describir que dominar nuestras emociones y hacerlas participes de nuestros pensamientos favorece una adaptación mas apropiada al ambiente. Por ejemplo nuestras emociones se funden con nuestras formas de pensar consiguiendo guiar la atención a los problemas. Por otra parte el como nos sentimos guiara nuestros pensamientos posteriores influirá en la creatividad, en el trabajo, dirigirá nuestra forma de razonar y afectara a nuestras capacidad diaria o no un uso apropiado de su inteligencia emocional y comprender sus emociones puede incluso determinar el resultados final de sus relaciones a nivel laboral, familiar, etc.

Regulación emocional. Una de las habilidades mas complicadas de desplegar y dominar, maestría es la regulación de nuestros estados emocionales. Consiste en la habilidad para moderar o manejar nuestra propia reacción emocional ante situaciones intensas, ya sean positivas o negativas. Se ha considerado como la capacidad para evitar respuestas emocionales descontroladas de la provocación o miedo. Regula las emociones, implica algo más que simplemente alcanzar satisfacción con los sentimientos positivos y trata de evitar y no esconder nuestras facetas más nocivas. La regulación supone su paso mas allá, consiste en percibir, sentir y vivenciar nuestro estado afectivo, sin ser abrumado o avasallado por el. Posteriormente debemos decidir de manera prudente y consciente, como queremos hacer uso de tal información de acuerdo a nuestras normas sociales y culturales, para alcanzar un pensamiento claro y eficaz y no basado en el arrebato y la irracionalidad. La regulación supone dirigir y manejar tanto la emociones positivas como negativas. (Extremera, N y Fernandez, P 2004). Estas están relacionadas unas con las otras aunque no siempre. Esta habilidad se puede utilizar sobre uno mismo (competencia personal) o sobre los demás (competencia social o interpersonal). En este sentido la inteligencia emocional se diferencia de la inteligencia social y las habilidades sociales, en que incluye emociones internas, privadas que son importantes para el crecimiento personal y el ajuste emocional. Los aspectos personales e interpersonales son independientes.

Comprensión emocional. para comprender los sentimientos de los demás debemos comenzar por entender a comprendernos a nosotros mismos, cuales son nuestras necesidades y deseos, que cosas, personas o situaciones nos causan determinados sentimientos o que pensamientos generan tales emociones, como nos afectan y que consecuencias y reacciones nos provocan. Si reconocemos e identificamos nuestras propias emociones más facilidades tendremos para conectarnos con las del prójimo. Empatizar consiste simplemente en situarnos en el lugar del otro y ser conscientes de sus sentimientos, sus causas y sus implicaciones personales.

La inteligencia emocional, como habilidad, no se puede entender, tampoco como un rasgo de carácter de una persona. Las personas con cierto tipo de personalidad desarrollan con más o menos, con mayor o menor rapidez, sus habilidades emocionales. Al fin, las personas no son la suma de sus partes, sino una función que conviven milagrosamente de forma integrada. (Extremera, N y Fernández, P 2004).

Por qué es importante desarrollar la inteligencia emocional: En este apartado se enuncia, por un lado, las situaciones que reclaman una intervención familiar, Educativa y social en el ámbito de la inteligencia emocional, y por otros los beneficios que se obtienen de dicha intervención. Pena, M; Lozano, S (S.F).

En primer lugar, el bajo nivel de competencia emocional de los adolescentes, analfabetismo emocional, Goleman, 1996, desemboca con frecuencia en un conjunto de comportamientos desadaptativos, Bisquerra, 2003, con los numerosos actos de violencia dentro y fuera del ámbito escolar (fenómeno del bullying), el consumo de sustancias nocivas, drogas y alcohol, los trastornos alimenticios como la anorexia y bulimia, y el aumento de la tasa de suicidio y de embarazos no deseados. (Citados por Pena, M; Lozano, S “S.F”).

Además se ha establecido que el cociente intelectual, es un mal predictor de éxito en la vida, ya que la inteligencia académica no es suficiente para alcanzar el éxito profesional,

a la vez que tampoco garantiza la satisfacción en el mundo de las relaciones personales, *Fernández Berrocal y Extremera 2002*, (Citados por Pena, M; Lozano, S “S.F”).

Por su parte, *Álvarez (2001)*, hace necesaria la intervención socio emocional en el ámbito educativo, ya que se observa unos elevados índice de fracaso escolar, dificultades de aprendizaje, estrés en los exámenes, abandonos de los estudio universitarios y estrés por las relaciones entre compañeros, estos hechos provocan estados emocionales negativos, como la apatía y la depresión.

En segundo lugar los beneficios educativos de formación de competencias emocionales se centran en la prevención de factores de riesgo en el aula, disminuyendo el número de expulsiones de clase, el índice de agresiones y absentismo escolar así como en las mejoras de calificaciones académicas y desempeño escolar. (*Casel, 2003, Pretides, Frederickson y Furnham, 2004*), Del mismo modo, incrementan los niveles de bienestar y ajuste psicológico y la satisfacción de la relaciones interpersonales de los alumnos (*Extremera y Fernández Berrocal 2004*). (Citados por Pena, M; Lozano, S “S.F”)

Mediante el aprendizaje de las competencias emocionales, los alumnos no sólo amplían su vocabulario emocional, sino que aprenden a emplear estrategias de afrontamiento ante situaciones emocionalmente difíciles, alcanzando el autocontrol emocional, de modo que manejen adecuadamente las emociones e impulsos conflictivos (*Vallés y Vallés, 2000*). Estas estrategias autorreguladoras son muy útiles en el contexto escolar cuando, por ejemplo, se acometen tareas académicas, a la vez que resultan eficaces en otros contextos no escolares –familiar y social- (*Torres, 1996*), con lo que logramos que se transfieran las habilidades de la Inteligencia Emocional en tareas académicas a otros ámbitos, como el personal y social. (Citados por Pena, M; Lozano, S “S.F”)

Mayer 2001, (Citado por Madrid, N “S.F”) agrupa estos modelos distinguiendo entre aproximaciones mixtas y aproximaciones de habilidades:

- ***Aproximaciones de Habilidades:*** El modelo de 4 ramas de Mayer et al divide la Inteligencia Emocional en cuatro áreas de habilidades:

- 1) Percibir emociones: Capacidad de percibir emociones en caras o imágenes.
- 2) Usar emociones para facilitar el pensamiento: Capacidad de usar las emociones para realzar el razonamiento.
- 3) Comprensión de emociones: Capacidad de comprender información emocional acerca de las relaciones, transiciones de una emoción a otra e información lingüística acerca de las emociones.
- 4) Manejo de las emociones: Capacidad para manejar emociones y relaciones emocionales para el crecimiento personal e interpersonal.

Estos autores señalan que las ramas 1,3 y 4 incluyen razonar acerca de las emociones, mientras que la rama 2 únicamente incluye el uso de las emociones para realzar el razonamiento. Jerárquicamente estas 4 ramas estarían dispuestas de modo que "percibir emociones" estaría a la base, mientras que "Manejo de emociones" estaría a la cima.

• **Aproximaciones Mixtas:** Estas aproximaciones populares incluyen atributos personales que están más comúnmente relacionados con la efectividad personal y el funcionamiento social *Barret y Gross, 2001; Mayer, 2001* (Citado por Madrid, N "S.F").

- *Modelo de Competencias Emocionales de Goleman:*

Incluye cinco competencias:

1. El conocimiento de las propias emociones
2. La capacidad de controlar las emociones
3. La capacidad de motivarse a uno mismo
4. El reconocimiento de las emociones ajenas
5. El manejo de las relaciones

- *Modelo Multifactorial de Bar – On:* Bar On realiza una conceptualización multifactorial de la inteligencia emocional, conformada por los siguientes componentes factoriales:

1) *C.F. Intrapersonales:*

- Autoconcepto: Esta habilidad se refiere a respetarse y ser consciente de uno mismo, tal y como unos es, percibiendo y aceptando lo bueno y malo.
- Autoconciencia Emocional: Conocer los propios sentimientos para conocerlos y saber

qué los causó.

- **Asertividad:** Es la habilidad de expresarse abiertamente y defender los derechos personales sin mostrarse agresivo ni pasivo.
- **Independencia:** Es la habilidad de controlar las propias acciones y pensamiento uno mismo, sin dejar de consultar a otros para obtener la información necesaria.
- **Auto actualización:** Habilidad para alcanzar nuestra potencialidad y llevar una vida rica y plena, comprometiéndonos con objetivos y metas a lo largo de la vida.

2) *C.F. Interpersonales:*

- **Empatía:** Es la habilidad de reconocer las emociones de otros, comprenderlas y mostrar interés por los demás.
- **Responsabilidad social:** Es la habilidad de mostrarse como un miembro constructivo del grupo social, mantener las reglas sociales y ser confiable.
- **Relaciones Interpersonales:** Es la habilidad de establecer y mantener relaciones emocionales caracterizadas por el dar y recibir afecto, establecer relaciones amistosas y sentirse a gusto.

3) *C.F. de Adaptabilidad*

- **Prueba de realidad:** Esta habilidad se refiere a la correspondencia entre lo que emocionalmente experimentamos y lo que ocurre objetivamente, es buscar una evidencia objetiva para confirmar nuestros sentimientos sin fantasear ni dejarnos llevar por ellos.
- **Flexibilidad:** Es la habilidad de ajustarse a las cambiantes condiciones del medio, adaptando nuestros comportamientos y pensamientos.
- **Solución de problemas:** La habilidad de identificar y definir problemas así como generar e implementar soluciones potencialmente efectivas. Esta habilidad esta compuesta de 4 partes:

- 1) ser consciente del problema y sentirse seguro y motivado frente a él
- 2) definir y formular el problema claramente (recoger información relevante)
- 3) generar tanto soluciones como sea posible
- 4) tomar una solución sobre la solución a usar, sopesando pros y contras de cada solución.

4) C.F. de Manejo del Estrés

- Tolerancia al estrés: Esta habilidad se refiere a la capacidad de sufrir eventos estresantes y emociones fuertes sin venirse abajo y enfrentarse de forma positiva con el estrés. Esta habilidad se basa en la capacidad de escoger varios cursos de acción para hacerle frente al estrés, ser optimista para resolver un problema, y sentir que uno tiene capacidad para controlar influir en la situación.
- Control de impulsos: Es la habilidad de resistir o retardar un impulso, controlando las emociones para conseguir un objetivo posterior o de mayor interés.

5) C.F. de Estado de Animo y Motivación

- Optimismo: Es mantener una actitud positiva ante las adversidades y mirar siempre el lado bueno de la vida.
- Felicidad: Es la habilidad de disfrutar y sentirse satisfecho con la vida, disfrutarse uno mismo y a otros, de divertirse y expresar sentimientos positivos.

Autorregulación Emocional: Como hemos visto, los principales modelos de Inteligencia Emocional dan mucha importancia a la regulación de las propias emociones. De hecho, se trata de la piedra angular del concepto, ya que de nada sirve reconocer nuestras propias emociones si no podemos manejarlas de forma adaptativa.

La autorregulación emocional se englobaría dentro de lo que sería el proceso general de autorregulación psicológica, el cual es un mecanismo del ser humano que le permite mantener constante el balance psicológico. Para ello necesita de un sistema de feedback de control que le permita mantener el estatus en relación a una señal de control.

Bonano 2001 (Citado por Madrid, N “S.F”) expone un modelo de autorregulación emocional que se centra en el control, anticipación y exploración de la homeostasis emocional. La homeostasis emocional se conceptualizaría en términos de metas de referencia pertenecientes a frecuencias, intensidades o duraciones ideales de canales experienciales, expresivos o fisiológicos de respuestas emocionales. En este sentido, *Vallés y Vallés 2003* (Citado por Madrid, N “S.F”) señalan que puesto que las emociones tienen tres niveles de expresión (conductual, cognitivo y psicofisiológico) la regulación del comportamiento emocional afectará a estos tres sistemas de respuesta.

Por tanto, la autorregulación emocional no sería sino un sistema de control que supervisaría que nuestra experiencia emocional se ajustase a nuestras metas de referencia.

Modelo Secuencial de Autorregulación Emocional:

Este modelo propuesto por *Bonano 2001* (Citado por Madrid, N “S.F”) señala tres categorías generales de actividad autorregulatoria:

1) Regulación de Control: Se refiere a comportamientos automáticos e instrumentales dirigidos a la inmediata regulación de respuestas emocionales que ya habían sido instigadas. Dentro de esta categoría se incluyen los siguientes mecanismos: disociación emocional, supresión emocional, expresión emocional y la risa.

2) Regulación Anticipatoria: Si la homeostasis está satisfecha en el momento, el siguiente paso es anticipar los futuros desafíos, las necesidades de control que se puedan presentar. Dentro de esta categoría se utilizarían los siguientes mecanismos: expresión emocional, la risa, evitar o buscar personas, sitios o situaciones, adquirir nuevas habilidades, revaloración, escribir o hablar acerca de sucesos angustiosos

3) Regulación Exploratoria: En el caso que no tengamos necesidades inmediatas o pendientes podemos involucrarnos en actividades exploratorias que nos permitan adquirir nuevas habilidades o recursos para mantener nuestra homeostasis emocional. Algunas de estas actividades pueden ser: entretenimiento, actividades, escribir sobre emociones

La vida en familia supone nuestra primera escuela para el aprendizaje emocional: aprendemos que sentimientos abrigar hacia nosotros mismos y como reaccionaran otros a tales sentimientos; cómo pensar a cerca de esos sentimientos y que elecciones tenemos a la hora de reaccionar; cómo interpretar y expresar esperanzas y temores. Esta escuela emocional funciona no solo a través de lo que los padres dicen o hacen directamente a los niños sino también en los modelos que ofrecen a la hora de mejorar sus propios sentimientos y aquellos que tienen lugar entre marido y mujer.

Como trasladar la inteligencia emocional a la crianza de todos los días:

La educación emocionalmente inteligente utiliza técnicas específicas, simples e importantes que pueden ofrecer una gran contribución a la paz y armonía del hogar. Todas esas técnicas se han desarrollado a partir del trabajo práctico de los autores con progenitores, familias y escuelas.

El concepto se basa en que padres y madres trabajen con sus propias emociones y las de sus hijos de una forma inteligente, constructiva, positiva y creativa respetando las realidades biológicas y el papel de los sentimientos en la naturaleza humana. Extrae su fuerza de pequeños cambios, repetidos día tras día, en las relaciones con nuestros hijos, la crianza emocionalmente inteligente es tanto un nuevo paradigma para la crianza de nuestros hijos como un enfoque altamente realista y practico de la misma. Y una parte importante de la educación emocionalmente inteligente es la de reducir un poco el estrés y aumentar la diversión en nuestras familias y en las relaciones con nuestros hijos.

La mayoría de los padres caen en tres grandes categorías: los que ven las emociones desagradables de sus hijos como algo trivial y sin importancia, las que sencillamente no las aceptan y obligan a sus hijos a no sentirlos, y los que las aceptan sin darle ninguna guía sobre la forma apropiada de manejarla.

Generalmente los padres quieren corregir a sus hijos sobre sus sentimientos da la misma forma que sus padres lo hicieron con ellos, utilizando algunas frases como “no llores por tontería” o “no ganas con ponerte bravo”, siempre se busca la forma de que no expresen lo que sienten, porque de lo contrario los hacen sentir como malos; por lo que crecen con la idea de que ciertas emociones no las deben expresar sus emociones sino serán ridiculizados. Por lo que sino conocen y expresan sus emociones no aprenden a regularlas y pueden desarrollar problemas para establecer amistades y llevarse bien con los demás; y aun cuando las intensiones sean buenas los resultados son todo lo contrario. Se ha visto que las adicciones a las drogas, al alcohol, al computador son formas mal sanas de apaciguar, los sentimientos negativos que llevan reprimidos desde muy niño.

Aunque un coeficiente intelectual no garantiza el éxito los padres siguen empeñados en promover solo el desarrollo académico en sus hijos olvidando las emociones, si se les ayuda a los niños a reconocer, procesar y encauzar sus emociones desde pequeños puede dárseles más o menos habilidad para manejar su vida emocional. No se trata de ocultarles sufrimientos sino de que sus experiencias negativas puedan ser oportunidades para crecer y vivir intensamente.

En su momento, *Darwin (1872)* hizo el primer esfuerzo serio y formal por estudiar científicamente las emociones, concluyendo que las conductas emocionales evolucionaron porque de alguna manera beneficiaron a aquellas especies que las utilizaron de manera efectiva (*Pinel, 2001, p. 542*). También *Hebb en 1949* constató que el hombre era el más emocional de todos los animales y que el incremento del potencial de la complejidad en la conducta emocional es uno de los mecanismos para el avance de las especies, ya que esta contribuyó de manera determinante, especialmente a nuestra especie, en la adaptación a las condiciones que les imponía el medio en que vivían. Si es así, habremos de admitir hoy que las alteraciones en el procesamiento y regulación emocional, han de acarrear graves problemas adaptativos a quienes las padezcan (*Martínez, 2001*). Citado por Vásquez, F, 2006.

Esta dinámica evolutiva probablemente condujo a la transformación del sistema nervioso, el cual aprovechó su condición de plasticidad para empezar la construcción o reconstrucción y desarrollo de estructuras neuronales en centros interconectados de mando y regulación de las emociones al servicio de la adaptación de la especie. Desde las neurociencias hoy sabemos, por ejemplo, que tales centros tienen una ubicación específica dentro de aquel sistema. Así, partir de sus estudios científicos, LeDoux en el 1999 demuestra que el componente emocional se localizaría en el sistema límbico, en la amígdala y en el hipocampo (cerebro emocional) y que la corteza cerebral o neocorteza (cerebro racional), tendría las funciones de metaconocimiento, permitiéndole a los seres humanos tener conciencia sobre sus estados emocionales, partiendo del discernimiento, análisis y comprensión del porqué de sus estados emocionales (*Vallés & Vallés, 2002, p. 112*). Estructuralmente hablando esto es posible por las interconexiones que se dan entre ambos cerebros a partir de una serie de fibras de asociación y proyección de la sustancia

blanca; por ejemplo las conexiones que se establecen entre el sistema límbico con las áreas de asociación del neocortex a través del cíngulo, también las que dan entre el sistema límbico y los lóbulos frontales a través del hipotálamo (*Bustamante, 2001, pp. 267, 305*). Citado por Vásquez, F, 2006.

Emoción y Razón: Uno de los aspectos más contributivos del desarrollo del constructor de IE fue el concepto de emoción. Esta fue tomada como un elemento necesario para el desarrollo de las operaciones mentales, conjuntamente con la motivación y la cognición (*Bechara, Tranel, & Damasio, 2000; Harris, 2000; Izard & Ackerman, 2000; Johnson-Laird & Oatley, 2000; Kemper, 2000; Mayer & Salovey, 1993; Saarni, 2000; Sterns, 2000*). Esta tesis contrarió la idea hasta entonces vigente que pugnaba por la contradicción o antagonismo entre los conceptos de inteligencia y de emoción (*Grandey, 2000; Mayer & Salovey, 1997*). Era entonces premisa común la idea de que, por ejemplo, la toma de buenas decisiones implicaba que se removiese la emoción de las mismas. Contrariamente a esta tesis, Mayer, Salovey y sus colaboradores argumentaron que la IE es, en medida considerable, el resultado proficuo de la interacción entre las emociones y las cogniciones (*Mayer & Salovey, 1995, 1997; Mayer, Caruso, & Salovey 2000a*): a) la emoción torna el pensamiento más inteligente; b) la inteligencia cognitiva auxilia al individuo a pensar sus emociones y las de los otros; c) la ausencia de esta relación torna el individuo emocional y socialmente incapaz. (Citado por Rego, A y Fernandes, C, 2005).

Estas proposiciones recibieron influencia, entre otras fuentes, en los trabajos de *Mowrer (1960)* y *de Payne (1986)*. Por ejemplo, para Mowrer, las emociones no se oponen a la inteligencia, pareciendo antes ser una inteligencia de orden más elevado. En resumen, los autores aducen que los individuos varían en sus capacidades de procesamiento de información de naturaleza afectiva y en la manera en que la relacionan con formas de cognición psicológicamente complejas. Estas capacidades se manifiestan en formas de comportamientos adaptativos. La pertinencia del concepto se puede comprender en estudios clínicos de desordenes del foro psicológico/ psiquiátrico, como por ejemplo de la alexitimia (*Taylor, 2001; Taylor & Bagby, 2000; Taylor, Bagby, & Luminet, 2000*).

Diversos estudios en las áreas de la neurología y de la psicofisiología han contribuido a la comprensión del cerebro humano, a la interpretación de su relación con el resto del cuerpo, y a la comprensión de la interacción que se establece entre las emociones y el procesamiento de la información. De ellos proviene el apoyo primordial al desarrollo y validación del constructor de IE (*Bechara et al., 2000; Damasio, 1994, 1999; LeDoux & Phelps, 2000*), proporcionando evidencia empírica sobre la pertinencia y la aplicación práctica del mismo. (Citado por Rego, A y Fernandes, C, 2005).

Tipos de Emociones.

Emociones primarias.

Ira: enojo, mal genio, furia, resentimiento, hostilidad, indignación, irritabilidad, violencia y odio. La sangre fluye a las manos, y así resulta más fácil tomar un arma o golpear al enemigo; el ritmo cardiaco se eleva, lo mismo que el nivel de adrenalina, lo que garantiza que se podrá cumplir cualquier acción vigorosa.

Miedo: ansiedad, desconfianza, fobia, nerviosismo, inquietud, terror, preocupación, aprehensión, remordimiento, sospecha, pavor y pánico. La sangre va a los músculos esqueléticos, en especial a los de las piernas, para facilitar la huida. El organismo se pone en un estado de alerta general y la atención se fija en la amenaza cercana.

Felicidad: alegría, disfrute, alivio, deleite, dicha, diversión, estremecimiento, éxtasis, gratificación, orgullo, satisfacción y manía. Aumentar la actividad de los centros cerebrales que inhiben los sentimientos negativos y pensamientos inquietantes. El organismo esta mejor preparado para encarar cualquier tarea, con buena disposición y estado de descanso general.

Otras emociones.

Amor: aceptación, adoración, afinidad, amabilidad, dar con desinterés, caridad, confianza, devoción, dedicación, gentiliza y hasta obsesión. Se trata del opuesto

psicofisiológico al estado de lucha o huye que comparte la ira y el miedo. Las reacciones parasimpáticas generan un estado de calma y satisfacción que facilita la cooperación.

Sorpresa: asombro estupefacción, maravilla, shock. El levantar las cejas permite un mayor alcance visual y mayor iluminación en la retina, lo que ofrece más información ante un suceso inesperado.

Disgusto: fastidio, molesta, insatisfacción, impaciencia. La expresión facial de disgusto es igual en todo el mundo (el labio superior torcido y la nariz fruncida).

Tristeza: Aflicción, autocompasión, melancolía, desaliento, desesperanza, pena, duelo, soledad, depresión y nostalgia.

Vergüenza: Arrepentimiento, humillación, mortificación, remordimiento, culpa.

Repulsión; rechazo aversión, asco, desdén, desprecio, menosprecio.

Casi nunca se presentan aisladas, mas bien, son una combinación de todas las familias de emociones.

La vida en familia supone nuestra primera escuela para el aprendizaje emocional: es tan íntima que aprendemos que sentimientos abrigar hacia nosotros mismos y como reaccionaran otros a tales sentimientos; cómo pensar a cerca de esos sentimientos y que elecciones tenemos a la hora de reaccionar; cómo interpretar y expresar esperanzas y temores. Esta escuela emocional funciona no solo a través de lo que los padres dicen o hacen directamente a los niños sino también en los modelos que ofrecen a la hora de mejorar sus propios sentimientos y aquellos que tienen lugar entre marido y mujer. Elias M (2000)

Como trasladar la inteligencia emocional a la crianza de todos los días: La educación emocionalmente inteligente utiliza técnicas específicas, simples e importantes

que pueden ofrecer una gran contribución a la paz y armonía del hogar. Todas esas técnicas se han desarrollado a partir del trabajo práctico de los autores con progenitores, familias y escuelas.

El concepto se basa en que padres y madres trabajen con sus propias emociones y las de sus hijos de una forma inteligente, constructiva, positiva y creativa respetando las realidades biológicas y el papel de los sentimientos en la naturaleza humana. Extrae su fuerza de pequeños cambios, repetidos día tras día, en las relaciones con nuestros hijos, la crianza emocionalmente inteligente es tanto un nuevo paradigma para la crianza de nuestros hijos como un enfoque altamente realista y práctico de la misma. Y una parte importante de la educación emocionalmente inteligente es la de reducir un poco el estrés y aumentar la diversión en nuestras familias y en las relaciones con nuestros hijos. Elias M (2000)

Característica de la persona emocionalmente inteligente: Rovira, 1998 (Citado por Bisquerra, R 2000) presenta las características básicas de la persona emocionalmente inteligente, se pueden considerar las siguientes.

Actitud positiva: resalta los aspectos positivos por encima de los negativos, valoran más los aciertos que los errores; más las cualidades que los defectos más lo conseguido que las insuficiencias, más los pequeños que los fracasos; consideran más el esfuerzo que los resultados.

Reconocer los propios sentimientos y emociones: el “conócete a ti mismo” implica reconocer los propios sentimientos y emociones.

Capacidad para expresar sentimientos y emociones: tanto las emociones positivas como las negativas necesitan canalizarse a través de algún medio de expresión. La persona emocionalmente inteligente sabe reconocer el canal más apropiado y el momento oportuno.

Capacidad para controlar sentimientos y emociones: la persona emocionalmente madura sabe encontrar el equilibrio entre la expresión de las emociones y su control.

Empatía: significa hacer nuestro los sentimientos y emociones de los demás. La persona realmente empática es capaz de captar las emociones del otro que no son

expresadas con palabras sino a través del lenguaje corporal (mirada, expresión de la cara tono de voz, etc.)

Ser capaz de tomar decisiones adecuadas: las decisiones adecuadas implica integrar lo racional y lo emocional.

Autoestima: significa tener sentimientos positivos hacia ti mismo y confianza en las propias capacidades para hacer frente a los retos que se plantean.

Saber dar y recibir: hay que ser generosos a la hora de dar pero también a la hora de recibir pero sobre todo cuando lo que se nos ofrece no son objetos materiales sino valores personales: presencia, escucha, compañía, orientaciones, tiempo, atenciones, etc.

Tener valores alternativos: se trata de tener valores que den un sentido a la vida.

Ser capaz de superar las frustraciones: ser capaz de superar las frustraciones, dificultades, disgusto contratiempo y fracaso implica tener un alto grado de resiliencia, es decir la capacidad de superarse aunque se hayan vivido experiencias altamente negativas.

Ser capaz de integrar polaridades: integrar lo cognitivo y lo emocional, el hemisferio derecho y el izquierdo, derechos y deberes, tolerancia y exigencia, soledad y compañía, compasión y felicidad.

La Autoridad

La escuela y la familia ejercen estas funciones educativas desde ciertos paradigmas que implican necesariamente un ejercicio de autoridad. Padres, madres y docentes se diferencian en funciones de los diversos modelos para ejercer la autoridad; paternalismo, permisividad, autocracia, indecisión y el modelo educativo, cada uno tiene un impacto y consecuencia en la calidad de la formación de hijos y estudiantes. La autoridad es la capacidad que los adultos necesitan desarrollar para influir en los menores convocando su voluntad.

Tipos de Autoridad

Autoritaria: Es el padre – madre que toma las decisiones, exige obediencia estricta a su voluntad reprocha, prohíbe, castiga y brinda poco afecto. Generando en los hijos timidez, inseguridad, temores y no aprender a tomar decisiones, no confiar en si mismo.

Permisiva: Cree que los problemas se solucionan por si mismo, muestra una actitud predominante desinteresada y ejercen poco control sobre los hijos exageradamente complaciente, generando hijos dependientes, agresivos, con dificultad para aceptar las normas sociales y tener en cuenta los derechos de los demás, son impulsivos y tienen poca resistencia a la frustración.

Sobreprotectora: Proteger a los hijos del riesgo a equivocarse o del rechazo, extremadamente vigilante de las acciones de sus hijos, deciden por sus hijos; crean hijos dependientes que actúan para complacencia de otros y no por criterio propio, desarrollan temas al fracaso y a ser evaluados por otros.

Democrática: Escucha toma en cuenta las oposiciones y sentimiento de los hijos, reconoce cuando se ha equivocado, se muestra cariñoso y exigente, cálido y enérgico, elogia anima y da confianza, señala con claridad la conducta que espera pero no es intransigente; genera hijos con capacidad para tomar decisiones seguras, comunicativos, emprendedores, activos e independiente, tiene en cuenta los sentimientos y derechos de los demás, son creativos y afectuosos.

La rebeldía, las luchas de poder, la sumisión, la inhibición, la inseguridad, las autoexigencias perfeccionistas, el funcionamiento por el control externo, están asociados a pautas autocráticas de educación, la irresponsabilidad la falta de límites, la tiranía, problemas de conducta social, están asociados con pautas permisivas, la dependencia emocional la inseguridad, la falta de autoafirmación la pasividad etc. Se relacionan con modelos democráticos y participativos.

Debido a múltiples factores del mundo contemporáneo la familia y la escuela han perdido liderazgo y efectividad en la función de formar valores, moralidad, actitudes y habilidades para la convivencia humana, se han quedado cortos en sus habilidades para fijar límites, desarrollar disciplina, autonomía y responsabilidad. Los esquemas de la familia y las escuelas se han hecho disfuncionales, hay dificultades para lograr control sobre la calidad de la vida familiar y escolar, la tendencia contemporánea se orienta cada vez más hacia la búsqueda de una autoridad al servicio del crecimiento, es decir una autoridad constructiva y formativa.

Desde la perspectiva de la promoción de una cultura para la convivencia social, se propone un proceso de experiencias formativas para padres, madres, docentes y estudiantes que tendrían como finalidad sensibilizar, motivar procesos de cambio, desarrollar habilidades y estrategias prácticas que permitan educar en para y desde la convivencia. Se cree posible la estructuración exitosa de valores y actitudes que favorezcan la práctica de una autoridad al servicio de la educación que desarrolle lo mejor de cada cual, que saque a la luz las virtudes necesarias para una convivencia basada en la autonomía, el respeto, el diálogo y la tolerancia.

MÉTODO

Esta investigación se llevó a cabo por medio del paradigma histórico hermenéutico, el enfoque o modalidad de la investigación, es el análisis de texto contenido y discurso.

La población con la cual se trabajo estaba conformada por 350 estudiantes, 170 niños y 180 niñas entre 4 y 11 años de edad del instituto técnico nacional de comercio, sede primaria (Instenalco), y el muestreo fue de 80 estudiantes pertenecientes a la población de estudio.

Para llevar a cabo esta investigación se realizaron ciertos pasos, primero nos dirigimos hacia los tutores de la investigación; en este caso fueron Farley Duran y Francisco Vásquez, que motivaron al grupo hacia dicho tema, en el cual se propuso que trabajamos sobre inteligencia emocional y buentrato. Luego procedimos a escoger la población que en este caso son los estudiantes del Instituto Técnico Nacional de Comercio, sede primaria (Instenalco), Se procedió a plantear la pregunta problema a realizar una revisión bibliografía de distintas fuentes a fin de obtener un marco conceptual de referencia

Fue realizado a través de la guía de los asesores especializados Farley Duran que tiene un énfasis en buen trato y maltrato infantil y Francisco Vásquez con un énfasis en inteligencia emocional.

Los recursos materiales utilizados para la ejecución de este proyecto fueron libros, Internet y tesis de grado.

Para llevar a cabo esta investigación utilizamos como instrumento o técnica el proceso de observación directa y estudios de caso en los que se pudiera observar la presencia bullying en la población con la que se trabajó.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Para la realización de esta investigación se llevo a cabo una serie de observaciones directas dentro de la población escogida con la finalidad de poder establecer si se presentaba o no maltrato entre iguales (Bullying), por otra parte se llevo a cabo el estudio de casos donde se observara la presencia de bullying en dicha población teniendo en cuenta la perspectiva de la inteligencia emocional y el buentrato.

Según trabajos de psicometría de bullying *Salmivalli, Lagerspertz, Bjorkquist, Osterman y kaukiainen, 1996; Sutton y Smith, 1990; Ortega, 2002*(citado por Ortega R y Monks, C, 2005) nos lleva a conocer que se trata de un fenómeno complejo de interacción sosteniendo con, al menos el reporte dinámico de los siguientes roles: agresor (el que comienza y mantiene el abuso), víctima (sujeto que es el blanco del abuso), defensor (compañero que defiende a la victima, la consuela y apoya, denunciando a otro lo sucedido), colaborador del agresor (el que sigue la línea de comportamiento del agresor, respecto a la victima aunque el no lleve la iniciativa), animador (reforzador de la conducta del agresor, que se ríe de la victima y que anima al agresor a continuar), neutral (compañero ajeno a lo que sucede que no toma parte y que es ajeno al maltrato).

Dentro de las observaciones se ha encontrado casos como los siguientes:

En un salón de clases un niño golpea a una de sus compañerita agarrándola a patadas sin razón, la niña no respondió a la agresión del niño, solo lloraba por lo que le había hecho su compañero.

En un salón de segundo grado un niño agrede a varios de sus compañeros de forma física, pero los niños que son agredidos solo salen a avisar a la profesora de lo que hizo el compañero.

Interpretación: En estos dos casos se observo una relación agresor- víctima, según lo expresado por *Olweus 1993* (citado por Avilés, J 2002) que el agresor tiene una característica de personalidad de temperamento agresivo e impulsivo dominante sobre la víctima la cual se caracteriza por ser insegura y débil según lo plantea *Farrington, 1993*. En este caso se observó que el tipo de bullying presentado es el físico, porque los niños agraden físicamente a sus compañeros tomando como referencia a *Olweus, 1993* y *Ortega, 1994* los cuales identificaron 4 tipos de bullying; a su vez se observa que el agresor presenta una emoción primaria como lo es la ira, acompañada de una falta de regulación emocional, es decir de la habilidad para modelar o manejar muestras propias reacciones emocionales (citado por Fernández Berrocal, 1987), por lo que el agresor al no saber expresar sus sentimientos y no reconocer una necesidad de cambio de comportamiento, reacciona de esta manera mostrando una incapacidad de buentrato a sus compañeros y mantener una buena convivencia con ellos.

En horas de recreo se presento un conflicto entre dos niños, un niño y una niña, en el que el niño golpea a su compañera por haberse tropezado con él y derramarle la merienda que a dicha agresión la niña responde golpeando a su compañero a puños, sin importar el daño que se podrían hacer.

Dos estudiantes un niño y una niña del grado cuarto de primaria se encontraban haciendo la formación como de costumbre, la niña empujo al niño y le pegó, luego dentro del aula de clase se agredieron física y verbalmente, diciéndose que su madre era una perra y estaba en la 30 esperando hombres; fueron remitidos a donde la psicóloga en donde el niño cogió a la niña para jalarle el cabello y le dijo que respetara a su mamá. La psicóloga hablo con los niños y les indico que todos debíamos respetarnos y a sus padres también, por que ellos son mayores y se merecen respeto y se les pidió que se disculpara.

En el grado tercero un niño estaba molestando o un compañero, este furioso salió al patio busco una piedra y se la lanzó, sin importar las consecuencias.

En el grupo de cuarto de primaria se encontraban haciendo una dinámica, en medio de esta, dos estudiantes salieron de discusión agrediendo verbalmente a la madre, el niño cogió a la niña de el cuello y esta lo aruño para que la dejara quieta, ellos fueron remitidos a coordinación para que firmaran acta de compromiso, porque no era la primera vez que se presentaban estos conflictos con estos niños.

Interpretación: A diferencia de los dos casos anteriormente nombrados en este, se observó una relación agresor- víctima activa o provocativa puesto que los niños que son agredidos responden a esta agresión con una reacción agresiva para excusar esta conducta, esta idea se basa en la subclasificación de prototipos de las tipologías nombradas por *Olweus, 1993* (citado por Avilés, J 2002) en la que dice que la víctima puede responder a dos clases, que son la activa o provocativa y la pasiva. Por otro lado el tipo de bullying que se presentaron fueron el físico que es en el que se presentan agresiones y psicológico es el que está encaminado a la autoestima del individuo y fomentar la sensación de inseguridad y temor. *Olweus, 1998*. En estos casos podemos decir que desde la perspectiva de la inteligencia emocional la capacidad de resolver los problemas en forma interpersonal es mal utilizada al igual que el respeto, la facilitación emocional no es manejada adecuadamente puesto que la víctima – provocativa no utiliza esta habilidad apropiadamente porque no razona de forma inteligente y no toma las mejores decisiones; por su parte el agresor no utiliza la habilidad de moderar o manejar sus propias reacciones emocionales o llamada regulación emocional a su vez se observa la falta de herramientas del buentrato como lo es la autoconciencia, conciencia y voluntad de acción de elegir como actuar ante las diversas situaciones que se presentan.

En un salón de clases de cuarto de primaria se presentó una pelea entre varios niños, donde se cogieron a puños, patadas y malas palabras, el resto de niños gritaban dándole apoyo a sus compañeros como si estuviesen en un Ring de boxeo, a una de las niñas que pertenece este mismo curso como de costumbre en plena pelea fue agredida verbalmente, le decían los apodosos que de costumbre se dicen todos los días, la niña lloraba, pero no respondía a las agresiones de sus compañero

Interpretación: En esta ocasión las relaciones que se observan son las de agresor-victima activa o provocativa- espectadores o animador- victima. El caso de agresor – victima activa o provocativa lo vemos en los niños que se cogieron a puños, patadas y malas palabras, por lo que se puede decir que se presenta el tipo de bullying físico y verbal; los espectadores son todo el salón que por medio de palabras grotescas estimulan la pelea de sus compañeros, y la victima es la niña que con frecuencia vive presenciando el maltrato verbal y psicológico por parte de sus compañeros. *Olweus 1993*, (Citado por Avilés, J; 2005). A partir de lo anterior podemos decir que el manejo de la inteligencia emocional es inadecuada porque tanto el agresor como la victima activa o provocativa no hacen utilización de las habilidades de la inteligencia emocional como lo son la facilitación emocional que es la que nos permite razonar de forma mas inteligente y tomar mejores decisiones al igual, que la percepción y expresión emocional la que nos permite saber leer nuestros sentimientos y emociones, etiquetarlas y vivenciarlas y la incapacidad de resolver los problemas en forma interpersonal (Salovey 2005). En el caso de los espectadores observamos la utilización inadecuada de la habilidad de regular nuestras emociones que es la que nos permite moderar o manejar nuestras propias reacciones emocionales ante situaciones intensas, ya sean positivas o negativas (citado por Fernández Berrocal y Extremera pacheco 1987); por su parte en la victima observamos la presencia de una de las emociones primarias como lo es el miedo. Desde el punto de vista del buentrato se observa la incapacidad de ver lo bueno que tienen los otros, saber expresar sus sentimientos y la practica la conciliación y negociación.

Por otra parte en la revisión de casos presentados con anterioridad en la institución se observa que desde hace mucho tiempo se viene presentando violencia entre los estudiantes, se identificó que el manejo que la institución hace es remitirlo a coordinación o a la psicóloga si se encuentra en las instalaciones del colegio, en algunos casos cuando las situaciones de bullying se presentan en forma repetitiva entre algunos estudiantes son obligados a firmar actas de compromiso.

Casos revisados en la población de estudio.

Edad: 7 años. Remitido por la directora de grupo.

Motivo de consulta: dificultades con sus compañeros, mostrándose agresivo rayando los cuadernos, pegándole y puyándolos con el lápiz.

Impresión diagnóstica: el estudiante presenta dificultades para acatar órdenes, se muestra agresivo con sus compañeros de clase y no se mantiene atento durante esta por estar molestando, por esta razón es un niño que tiene dificultad para relacionarse con sus compañeros.

El niño se muestra con una simpatía reforzada con deseo de agradar o ganar aprobación y depender de otros para sentirse bien. También se observó que es un niño que quiere llamar la atención.

A los padres de este estudiante se les citó para comunicarle el comportamiento que estaba mostrando el niño, porque el maltrato hacia sus compañeros era consecutivo en especial con los compañeritos más pequeños o que se mostraban débiles. Por lo que se le sugiere a los padres que el niño tenga un proceso psicoterapéutico clínico por lo menos una vez por semana.

Interpretación: En este caso la habilidad que necesita manejar el niño es la de comprensión y expresión emocional, porque es esta la que nos permite poder describir, expresar con palabras y darles una etiqueta verbal correcta a nuestras emociones, debido a que su comportamiento lo que manifiesta es una necesidad de afecto, porque si él fuese consciente de sus emociones trataría de ganarse ese afecto de una manera mas apropiada, sin necesidad de agredir a sus compañeros ya sea en forma física o verbal, para llegar a un buentrato por medio de la capacidad de saber expresar sus sentimientos.

Edad: 8 años.

Motivo: la madre comenta que el niño cada vez que llega de donde su padre manifiesta conducta agresiva.

Impresión diagnóstica: el niño manifiesta agresividad debido al conflicto que esta viviendo de parte de sus padres y últimamente a presentado una situación bastante

negativa como agresión ante sus superiores, amigos y personas quienes lo rodean. Esto ha llevado a que sea rechazado en sociedad.

Interpretación: en este caso se nota un mal manejo de la facilitación emocional siendo el objetivo de esta, el saber utilizar las emociones al servicio del pensamiento, para poder razonar de forma mas inteligente y tomar mejores decisiones, en cuanto que el niño muestra esta falencia por el manejo inadecuado de la separación de sus padres, porque el niño expresa negativamente las emociones que genera esta situación expresándolo con maltrato hacia los demás produciendo una no aceptación por parte de su entorno.

Después de realizar esta serie de observaciones directa y la revisión de casos en la población de estudio se puede decir que si se presenta el fenómeno de violencia entre iguales (bullying), lo que nos permite decir que el estado de convivencia pacifica en la institución es inadecuada, porque los niños resuelven los conflictos de forma agresiva, la mayoría de las veces, de la misma manera se observó que en algunos de los casos se presentan las relaciones agresor y victima activa o provocativa, son pocas las veces en las que se observa agresor-victima, puesto que los niños parten de la idea de: si me golpean yo también golpeo.

En la población observada, principalmente los niños de 3° y 4° de primaria se observó que el maltrato entre ellos daba lugar a la agresión física, siendo este el tipo de bullying más utilizado por los niños, seguido de este observamos el verbal, luego el psicológica y finalmente los de tipo social por lo que se puede decir que si se está presentando continuamente la presencia de bullying en este instituto, al igual que el manejo de la inteligencia emocional es inadecuado en la población de estudio dando paso a su vez al maltrato o manejo inapropiado del buentrato. (Ver tablas).

TABLA 1: Tipo de bullying que en general expresa el agresor

Descripción del sujeto	Tipo de bullying	Observaciones
Agresor	Físico	Según las observaciones y los estudios de caso este es el tipo de bullying mas utilizado entre los niños que son agresores.
	Verbal	En frecuencia este es el tipo de bullying utilizado con mayor frecuencia después del físico.
	Psicológicas y social	Estos son los tipos de bullying utilizados con menos frecuencia por los niños según lo observado en las técnicas utilizadas en la investigación.

TABLA 2: Bullying que en general expresa el agredido.

Descripción del sujeto	Índice tipo de bullying	Observaciones
Agredido	Físico	Es el tipo de bullying más utilizado por los agresores.
	Verbal	Es el tipo de bullying es que se encuentra en segundo lugar en frecuencia utilizado por los agresores.
	Psicológico y social	Son los dos tipos de bullying menos utilizados en la población de estudio.

TABLA 3: que utilizan los espectadores.

Descripción del sujeto	Índice tipo de bullying	Observaciones
espectadores	Físico	Es el tipo de bullying utilizado con mayor frecuencia después del verbal.
	Verbal	Es el más utilizado por los espectadores.
	Psicológico y social.	Son lo menos utilizados, pero el psicológico en relación al social es el que mas utilizan.

También se observó que la mayoría de la población observada, los niños son los que más expresan reacciones violentas o bullying, (ver tabla 4)

TABLA 4: Asiduidad en las que se describe la frecuencia de niño y niñas que se expresan agresivamente y el tipo de agresión que utilizan

Sujetos	Tipo de bullying	Observaciones
Niños	Físico y verbal	Se observo que son los niños los que se expresan agresivamente con más frecuencia ya sea ante las niñas o los niños.
Niñas	Verbal, físico y psicológico	Las niñas son menos agresivas, pero cuando son agredidas, agreden a sus compañeros de forma física y verbal la mayoría de las veces y son pocas las ocasiones en las que agreden psicológicamente.

TABLA 5: presencia de bullying relacionado con la perspectiva de la inteligencia emocional y buentrato.

Bullying	Inteligencia emocional	Buentrato
<p>En la mayoría de las observaciones y revisión de casos se pudo notar que sí se presenta el fenómeno de bullying o llamado también agresión entre iguales en la población de estudios. A su vez podemos afirmar que los niños tienden a expresar su agresión en forma física y verbal más que psicológica y social, y que una de las variables externas que se presentaron es que estos niños se comportan de esta forma porque traen una conflictiva interna por problemáticas familiares entre otras.</p>	<p>Teniendo en cuenta la inteligencia emocional en este fenómeno podemos decir que en la mayoría de los casos se tiene una inadecuada utilización de las habilidades planteados en el modelo de inteligencia emocional (citado por Meyer y Salovey). Como lo son la percepción y expresión emocional, facilitación emocional, regulación emocional y comprensión emocional quienes son las que nos permite llevar regulación emocional para alcanzar unas mejores relaciones desde los diferentes contextos que nos rodean, al igual que la presencia de algunas de las emociones primarias que manejamos todos los seres humanos como la ira y el miedo.</p>	<p>De la misma manera en este fenómeno se observa la presencia del buentrato pero de una manera inadecuada, porque en la mayoría de los casos las habilidades para mantener una buena convivencia desde el buentrato no son bien utilizadas. Como los son el saber entender, ver lo bueno que tienen los otros, reconocimiento-elogiar y valorar los cambios, los avances y aspectos positivos, saber expresar sentimientos y solicitar cambios, practicar la conciliación y negociación (citado por Romero 2006).</p>

CONCLUSIONES

Es un factor muy representativo la violencia entre iguales en la escuela, que influye en alto grado en la convivencia dentro de esta, no permitiendo el buen desarrollo de las relaciones interpersonales de los que hacen parte de la comunidad educativa.

La información recolectada muestra una alta frecuencia de violencia entre iguales, en donde nos permite explicar el grado de convivencia pacífica de la institución educativa, se observa que los mayores conflictos que se presentan son la del agresor y víctima activa y provocativa, en donde los niños son los que más expresan reacciones violentas en comparación con las niñas.

Dentro de las observaciones llevadas en la comunidad estudiada se pudo determinar que hubo un considerable aumento en el maltrato físico y verbal, con menor presencia se presenta el tipo de bullying psicológica y social. A su vez se observó que los niños son la mayor parte de la población que se agreden entre ellos, aunque en las niñas también se presenta un alto grado de agresión pero mucho menor en comparación con los varones; la cual no era esperado por los investigadores, pero que a partir de las observaciones y el estudio de casos realizados fueron los resultados encontrados, correlacionado con investigaciones hecha por otros autores como *Monks Et al; 2003; bjorkqvist et al; 1992* (Citados por Cerezo, F, 2001) quienes dicen que son las agresiones directas (física, verbal y relacional) y muy poco las formas indirectas (relacionales).

Para llegar a estas conclusiones se hizo necesario la utilización de la revisión de bibliográfica de diversos autores para poder llegar a una sistematización de resultados los que nos arrojaron que en esta población la agresión se presentaba con mayor insistencia en las tipologías de agresor y víctima activa o provocativa y la intervención en algunas ocasiones la topología de espectadores.

REFERENCIAS

- Avilés, J. (2002a) La Intimidación Y El Maltrato En Los Centros Escolares (Bullying),
Extraído el 11 de julio de 2007 de
http://www.el-efugioesjo.net/hostigamiento/bull_g.pdf
- Avilés, J. (2002b). Intimidación y maltrato entre el alumnado. STEE-EILAS. Extraído el
24 de septiembre de 2006 de:
<http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/bullyingCAST.pdf>
- Avilés, J. & Monjas, I. (2005). Estudio de la incidencia de la intimidación y el maltrato
entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario Cimei
(Avilés, 1999) –Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre iguales–. *Anales de
Psicología*, 21(1), 27-41. Extraído el 20 de junio de 2007 de:
http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/04-21_1.pdf
- Bisquerra, R (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis S.A
- Caja de Compensación Familiar Campesina (1991). ¿Cómo prevenir la violencia
intrafamiliar? Bogotá: Author.
- Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica de bullying
(agresor versus víctima) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de psicología*.
Vol.17 N1. Extraído el 21 de febrero de 2008 en
http://www.um.es/analesps/v17/v17_1/04-17_1.pdf
- Collell, J., y Escudé, C. (2004), Rol de las emociones en los procesos de maltrato entre
alumnos. Extraído el 31 de julio de 2008 en
<http://www.xtec.es/~jcollell/ZAmbits%2012%202004.pdf>
- Elías M., (2000). Educar con Inteligencia Emocional. Plaza Jones Editorial cuarta
edición. España
- Extremera, N y Fernandez, P (2003) la evaluación de la inteligencia emocional en el
Aula como factor protector de diversas conductas problemáticas: violencia, impulsividad
y desajuste emocional. Universidad de Granada. Extraído el 10 de septiembre del
2007 de
<http://campusvirtual.uma.es/intemo/pdfs/cultura%20de%20paz.pdf>
- Extremera, N y Fernández, P (2004) el uso de las medidas de habilidad en el ámbito de
la Inteligencia emocional ventajas e inconvenientes con respecto a las medidas de
auto- informe. *Boletín de psicología* N 80, extraído el 18 de julio de 2008 en
<http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N80-3.pdf>

- Fernandez, I (1999), prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid: Narcea S.A 2da edición
- Hernández, R. baptista, I & collado, C (2004). Metodología de la investigación. (3ª ed.). McGraw Hill. México .
- Hernández, M (2008), la violencia en las escuelas: un problema actual a solucionar por la educación, la ciencia, la tecnología y la sociedad. Revista iberoamericana de educación. Extraído el 22 de julio de 2008 de <http://www.rieoei.org/deloslectores/2038nodarse.pdf>
- Ianni, N (2003), La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. Extraído el 19 de julio de 2008 en <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>
- Lleo, R (2006) violencia en los colegios: una revisión bibliográfica. Extraído el 27 de julio de 2008 en <http://www.jornadasconvivenciamurcia.com/doc/La%20violencia%20en%20los%20colegios.%20Revisi%C3%B3n%20Bibliogr%C3%A1fica%20-%20Rocio%20Lle%C3%B3.pdf>
- Madrid, N (S.F), la regulación emocional como elemento central de la inteligencia Emocional. Psicología online. Extraído el 25 de julio de 2008 en <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/nacho/emocional.shtml>
- Martínez, P (S.F), Importancia de la inteligencia emocional en las relaciones sociales. Extraído el 25 de julio de 2008 en http://www.inteligencia-emocional.org/informacion/IE_REL_SOC.htm
- Moreno, E (2005), La violencia en las escuelas, revista de revista científica de america Latina y el Caribe, España y Portugal. Vol. 9 N 002. Extraído el 21 de julio de 2008 de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=44029209>
- Moreno, J (S.F), Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa extraído el 24 de julio de 2008 en http://sc.claret.org/grupos/clip/EPPP/IC4S_Comportamiento%20antisocial%20en%20los%20centros%20escolares.pdf
- Ortega, R, del Rey, R y Mora-Merchán, J, (2001) violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales, revista interuniversitaria de formación de profesorado, N 41. Extraído el 14 de julio de 2008 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118104>
- Ortega, R & del Rey, R (2006) la mediación escolar en el marco de la construcción de la Convivencia y la prevención de la violencia, revista de la asociación de inspectores de educación de España, N 2. Extraído el 14 de julio de 2008 de

http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=75&Itemid=29

Ortega, G. & Monks, C. (2005). Agresividad injustificada entre preescolares. *Psicothema*, 17(3), 453-458. Extraído el 20 de junio de 2007 de: <http://www.psicothema.com/pdf/3128.pdf>

Pena, M; Lozano, S (S.F), el desarrollo de la inteligencia emocional en la educación Infantil. Extraído el 25 de Julio de 2008 en http://congreso.codoli.org/area_3/Pena-Mario3.pdf

Rego, A y Fernandes, C (2005), inteligencia emocional: desarrollo y validación de un Instrumento de medida, revista interamericana vol. 38 N 1. Extraído el 25 de julio de 2008 en <http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP036a0/RIP03904.pdf>

Ríos, A. (2003). Inteligencia emocional en la empresa. Extraído el 14 de julio de 2007 en <http://es.geocities.com/amirhali/IEMOC.html>

Romero, L. (2006). Construyendo buentrato. Herramienta para facilitar el cambio. Barraquilla: Centro de Asesoramiento y Consultoría.

Sevilla, A (S.F). Violencia intrafamiliar. Extraído el 15 de junio de 2007 en http://www.temas-estudio.com/psicologia_social/

Torres, G, Isaza L. & Charria, B. (2000). Evaluación y formación de valores para la convivencia. Bogotá: Códice Ltda.

Vásquez, F (2006), inteligencia emocional en las organizaciones educativas.

Zaragoza, F y otros (El País) (2006) convivencia y ciudadanía. Artículo. Extraído el 25 De julio de 2008 en <http://www.iu-regiondemurcia.es/articulo.asp?id=7&idp=17&t=2>